"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y 5 Y CARRERAS 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local La Candelaria

CONTRATO No. 096 de 2019

CONTRATISTA

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCION SAS - CON & CON SAS

INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERURBANO

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
ING. GERMAN BETANCOURT DAZA	ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	ING. JUAN FERNANDO BAEZ
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Residente de obra	CARGO: Director de Obra	CARGO: Residente Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 3

ALCANCE DEL OBJETO 4

1. INFORME BÁSICO 5

1.1. PERSONAL CONTRACTUAL 5

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

3. POLIZAS 9

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 13

5. ANTICIPO 13

6. PRESUPUESTO CONTRACTUAL 16

7. PMT 26

8. REGISTRO FOTOGRAFICO 28

CONCLUSIONES 32

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de **"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y 5 Y CARRERAS 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."** , la Alcaldía Local de La Candelaria a través de licitación pública FDLC-LP-005-2019 adjudicó a Consultoría y Construcción S.A.S, el contrato de obra No. 096 de 2019.

El valor inicial del contrato corresponde a **$ 2.591.261.028.oo**

En el presente informe se incluyen las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 2019 al 18 de diciembre de 2019 y del 13 de Enero de 2020 al 24 de enero de 2020.

ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No LP-005-2019, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

1. INFORME BÁSICO

CUIADRO 1: INFORMACIÓN CONTRATO

CONTRATISTA	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERURBANO
CONTRATO No.	096 DE 2019
VALOR INICIAL DE LA OBRA	$ 2.591.261.028.oo
ANTICIPO 20%	$ 518.252.206
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	25 de Septiembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	24 de Mayo de 2020
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	8 meses
FECHA DE SUSPENSION No. 1	18 de Diciembre de 2019
FECHA DE REINICIO	13 de Enero del 2020
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	19 de Junio de 2020

FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-2019

1.1. PERSONAL CONTRACTUAL

CUIADRO 2: PERSONAL

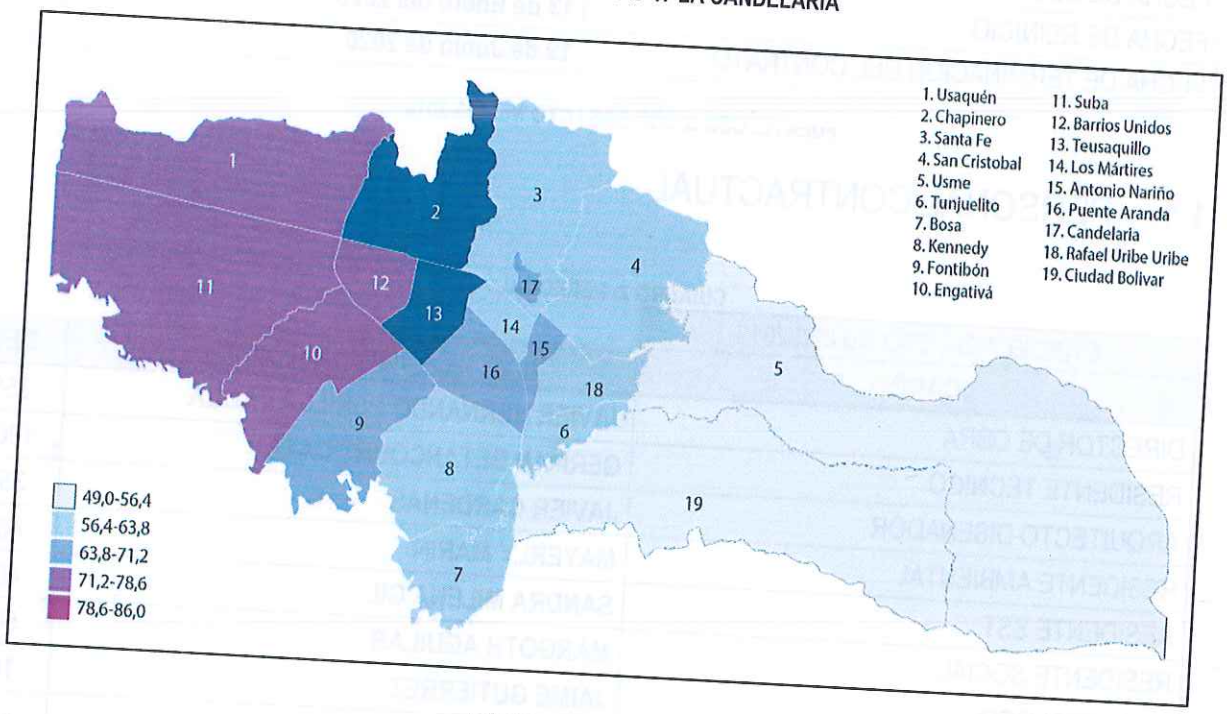
CANDELARIA CTO-No 096/2019		
CARGO	NOMBRE	DED.
DIRECTOR DE OBRA	JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	35%
RESIDENTE TÉCNICO	GERMAN BETANCOURT DAZA	100%
ARQUITECTO DISEÑADOR	JAVIER CARDENAS	35%
RESIDENTE AMBIENTAL	MAYERLY MARIN	40%
RESIDENTE SST	SANDRA MILENA GIL	40%
RESIDENTE SOCIAL	MARGOTH AGUILAR	50%
ANTROPOLOGO	JAIME GUTIERREZ	10%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	JUAN DANIEL MOYA	30%
ESPECIALISTA HIDRAULICO	GERMAN RODRIGUEZ SUAREZ	30%

FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-2019

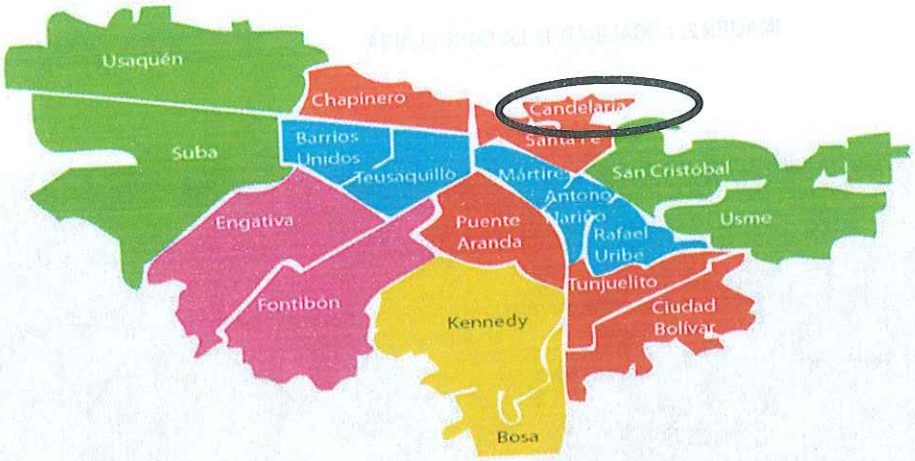
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Candelaria es la localidad número 17 del Distrito Capital de Bogotá, Capital de Colombia. Se encuentra en el centro oriente de la ciudad de Bogotá. Abarca el centro histórico de Bogotá. Allí se fundó la ciudad el 06 de agosto de 1538 y se construyó la primera iglesia. Alberga la Plaza de Bolívar, que tiene en su costado oriental la Catedral Primada de Colombia. Es además un importante centro turístico, educativo y comercial.

IMAGEN 1: LOCALIDAD 17 LA CANDELARIA



FUENTE: GOOGLE MAPS



Norte: Con la localidad de Santa Fe: Partiendo de la intersección de los ejes de las avenidas Fernando Mazuera (carrera 10) y Jiménez en dirección este (E) por el eje de la Avenida Jiménez hasta encontrar el eje de la Avenida de Los Cerros; continúa por dicho eje en dirección este (E) hasta la intersección de los ejes del par vial de la Avenida de Los Cerros.

Sur: Con la localidad de Santa Fe, Partiendo de la intersección del eje de la Avenida de Los Cerros con el eje del trazado de la Avenida de Los Comuneros en dirección oeste (O) por el eje del trazado de la Avenida de los Comuneros hasta su intersección con el eje de la Avenida Fernando Mazuera (carrera 10).

Oriente: Con la localidad de Santa Fe, Partiendo de la intersección de los ejes de las avenidas de Los Comuneros y Fernando Mazuera (carrera 10) en dirección norte (N) por el eje de la Avenida Fernando Mazuera (carrera 10) hasta encontrar el eje de La Avenida Jiménez, punto de partida inicial de la descripción.

Occidente: : Con la localidad de Santa Fe, Partiendo de la intersección de los ejes del par vial de la Avenida de Los Cerros en dirección suroeste (SO) por el eje del par vial este (E)de la citada avenida hasta su intersección con el lindero este (E) del desarrollo Egipto contenido en el plano SF 14/1-01, adoptado por la Resolución1126 de 1996 del Departamento Administrativo de Planeación Distrital; continúa por el lindero este (E) del desarrollo Egipto hasta su intersección con el eje de la Quebrada Manzanares; continua por el eje de ésta quebrada aguas abajo hasta la intersección con el eje de La Avenida de Los Cerros; continúa por este eje en dirección sur (S) hasta su intersección con el eje del trazado de la Avenida de Los Comuneros.

IMAGEN 2: LOCALIDAD 17 LA CANDELARIA



FUENTE: GOOGLE MAPS

De acuerdo con los documentos del contrato y mediante la visita técnica de campo, se establecen los segmentos de espacio público objeto de estudio, los cuales se listan a continuación:

CUIADRO 4: SEGMENTOS PARA INTERVENCIÓN

LOCALIDAD	CIV	PK ELEMENTO			EJE	INICIAL	FINAL	ELEMENTO A INTERVENIR
Candelaria	17000235	82254	189914	82253	Calle 10	Carrera 4	Carrera 5	Calzada - Anden
Candelaria	17000177	82258	189916	82257	Calle 10	Carrera 6	Carrera 7	Calzada - Anden

FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-2019

3. POLIZAS

equidad seguros
SEGUROS GENERALES
NIT. 860.028.415-5

SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

PÓLIZA AA006999

FACTURA AA016320

DATOS GENERALES

AGENCIA	FRANQUICIA AGENCIA DE SE	PRODUCTO	0403	FORMA DE PAGO	Contado
DIRECCION	CRA 26 NRO 62-60 PISO TERCI	CERTIFICADO	AA015718	USUARIO	LMORGAN71
TELEFONO	7039828	TIPO DE DOCUMENTO	Nuevo	FECHA DE EXPEDICIÓN	05-08-2019

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

TOMADOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	N.I.T.	830041411	0
DIRECCIÓN	AK 7 NO. 127-48 OFC 1006	TELEFONO	4821681	
ASEGURADO	ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CA	N.I.T.	899999061	9
DIRECCIÓN	KR 30 25 90	TELEFONO	3385600____	
BENEFICIARIOS	ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CA	N.I.T.	899999061	9
DIRECCIÓN	KR 30 25 90	TELEFONO	3385600____	
AFIANZADO	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	N.I.T.	830041411	

VIGENCIA PÓLIZA DESDE 12-07-2019 HORA 0000 HASTA 22-03-2025 HORA 1200 DÍAS VIGENTES 2080

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DETALLE
DESCRIPCIÓN	BOGOTA D.C.
CIUDAD	CUNDINAMARCA
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
LOCALIDAD	CADELARIA
DIRECCION	096 DE 2019
CONTRATO Nº.	EJECUCION OBRAS Y REPARACIONES
TIPO DE CONTRATO	

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO		VIGENCIA GARANTIAS	
GARANTIAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
Cumplimiento del Contrato	$518,252,206.	12-07-2019	12-07-2020
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	$518,252,206.	12-07-2019	12-07-2020
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	$129,563,051.	12-07-2019	12-03-2023
Estabilidad y Calidad De Obra	$518,252,206.	12-03-2020	12-03-2025

VALOR ASEGURADO	PRIMA	GASTOS	I.V.A	TOTAL POR PAGAR
$1,684,319,668.	$3,018,324	$5,000	$574,432	$3,597,756

COASEGURO — INTERMEDIARIOS Y / O ADMINISTRADOR DE CUENTA

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de la equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado Anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, Suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza."

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN	CODIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
		11187904	LEONARDO JOSE MURCIA RAM	100%

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.
FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

equidad seguros

SEGUROS GENERALES
NIT. 860.028.415-5

SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

PÓLIZA AA006999

FACTURA AA016320

DATOS GENERALES

AGENCIA	FRANQUICIA AGENCIA DE SE	PRODUCTO	0403	FORMA DE PAGO	Contado
DIRECCION	CRA 26 NRO 62-60 PISO TERCI	CERTIFICADO	AA015718	USUARIO	LMORGAN71
TELEFONO	7039828	TIPO DE DOCUMENTO	Nuevo	FECHA DE EXPEDICIÓN	05-08-2019

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

TOMADOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS			
DIRECCIÓN	AK 7 NO. 127-48 OFC 1006	N.I.T.	830041411	0
ASEGURADO	ALCALDÍÁ LOCAL DE LA CANDELARIA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA C/	TELEFONO	4821681	
DIRECCIÓN	KR 30 25 90	N.I.T.	899999061	9
		TELEFONO	3385000	

TEXTOS

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 04/12/2015-1501-P-05-0000000000000403.

OBJETO: , EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL Y LA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA No 096 de 2019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.
FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

equidad seguros
SEGUROS GENERALES
NIT 860.028.415-5

SEGURO DE R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

POLIZA AA007001

FACTURA AA016323

INFORMACION GENERAL					
AGENCIA	FRANQUICIA AGENCIA DE SEG	PRODUCTO	1007	ORDEN	1
DIRECCION	CRA 26 NRO 62-60 PISO TERCER	CERTIFICADO	AA015721	FORMA DE PAGO	Contado
TELEFONO	7039828	DOCUMENTO	Nuevo	USUARIO	LMORGAN71

INFORMACION DEL CLIENTE / ASOCIADO				
TOMADOR	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	NIT	830041411	0
DIRECCION	AK 7 NO. 127-48 OFC 1006	TELEFONO	4821681	
ASEGURADO	ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	NIT	899999061	9
DIRECCION	KR 30 25 90	TELEFONO	3385000	
BENEFICIARIO	ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	NIT	899999061	9
DIRECCION	KR 30 25 90	TELEFONO	3385000	

VIGENCIA							
DESDE 12-07-2019	HORAS 0000	HASTA 21-03-2020	HORAS 1200	FECHA EXPEDICION 05-08-2019	DIAS VIGENCIA 253		

DESCRIPCION DEL RIESGO		DETALLE
DESCRIPCION		
ACTIVIDADES		SERVICIOS
CIUDAD		BOGOTA D.C
DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA
LOCALIDAD		BOGOTA D.C
DIRECCION		CANDELARIA
TIPO DE CONTRATO		EJECUCION OBRAS Y REPARACIONES
GRUPO DE RIESGO RC		GRUPO RIESGO 2
GRUPO DE RIESGO RC		GRUPO RIESGO 2
CANAL DE VENTA		FRANQUICIA

BIENES ASEGURADOS	VALOR
DESCRIPCION	

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO					
DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR		
Predios Labores y Operaciones.	331,246,400	10 %	1.00	SMMLV	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR
$331,246,400	$332,154		$63,109	$395,263

COASEGURO	Directo	INTERMEDIARIO Y/O ADMINISTRADOR DE CUENTA		
COMPAÑIA	PARTICIPACION	CODIGO	NOMBRE	PARTICIPACION
		11187904	LEONARDO JOSE MURCIA RAMIREZ	100 %

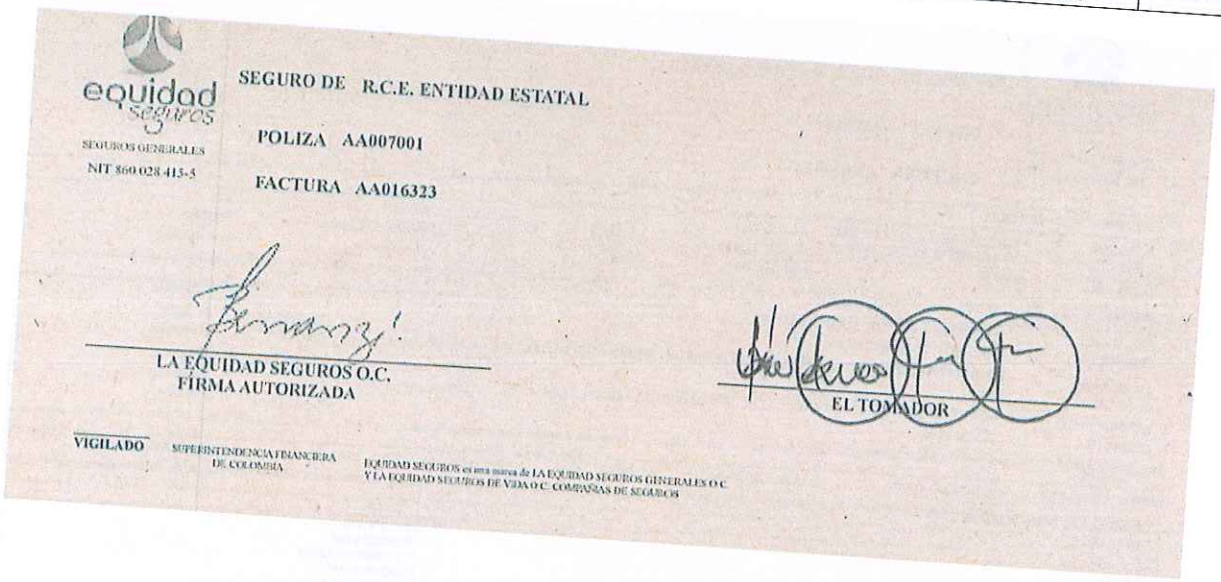
La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, c suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de segu De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza."

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 25-02-2015-1501-P-06-00000000001007. EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

OBJETO:
GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA No 096 de 2019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C

ASEGURADO: ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA NIT No. 899-999061-9 Y CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT: 830041411.

BENEFICIARIO: ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA NIT No. 899-999061-9 Y TERCEROS AFECTADOS



equidad seguros
SEGUROS GENERALES
NIT 860.028.415-5

SEGURO DE R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

POLIZA AA007001

FACTURA AA016323

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.
FÍRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 2019 al 18 de diciembre de 2019 y del 13 de enero de 2020 al 24 de enero de 2020, donde se realizaron actividades de la etapa de construcción.

- Presentación de APU´s de No previstos para su aprobación, los cuales fueron revisados por la interventoría a los cuales se les hizo varias observaciones.
- Presentación de la programación de obra con flujo de caja semanal de la obra, el cual fue revisado por la interventoría y se le realizaron varias observaciones.
- Realización de las actividades correspondientes al acondicionamiento del campamento de obra.
- Realización de mesas técnicas semanales de avances.
- Implementación del PMT en los días del 25 de noviembre al 18 de diciembre de 2019
- Localización y replanteo, la topografía se empezó desde el 13 de Enero de 2020.

5. ANTICIPO

Se recibió un desembolso de anticipo por valor de $ 489.748.335 el cual se amortiza el 20% en cada acta parcial que se presente.

CUIADRO 5: ANTICIPO

ACTA	PERIODO	VALOR ACTA PARCIAL	VALOR
ANTICIPO			$ 518.252.206

FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-2019

FUENTES

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital Hacienda

ORDEN DE PAGO No.: 1034

Usuario Dilig.: MDAVILAV
Fecha de Impresión: 01-10-2019
Estado: 11111000

Entidad:
Código: 017 Unidad Ej.: 01 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
Fecha de Diligenciamiento: OCTUBRE 1 de 2019 Consec Ent

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:
Dirección: CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.
C.C o Nit: 830041411 AK 7 127 48 Banco Sucursal Régimen
Teléfono y Fax: 5201247
Cuenta No/Clase

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar: CONTRATO DE OBRA No.: 96
Acta de Recibo No.:
Nombre del Interventor: JULIO CESAR MELO MARQUEZ
Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio: PARCIAL

Detalle
REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y 5 Y CARRERAS 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.

Tipo de Orden de Pago

VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-3-1-15-02-18-1391-000	01	10	$518,252,206.00

Fuente: 01 Recursos del Distrito — Detalle: 10 10% de Ingresos Corrientes

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
323	3.3.1.15.02.18.1391.000	395	Movilidad y espacio publico mejor para todos	$518,252,206.00

VR BRUTO: QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS — $518,252,206.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			19-08-01-02	$518,252,206.00
CONTRIBUCION ESPECIAL	5	$518,252,206.00	2-4-36-90-010	$25,912,610.00
ESTAMPILLA UNIV. PEDAGOGICA	5	$518,252,206.00	2-4-36-90-009	$2,591,261.00

TOTAL DESCUENTOS: $28,503,871.00

VALOR NETO a Girar: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS — $489,748,335.00

Endosado a: 900382213 FONDO ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA ALIANZA GOBIERNO

MOVIMIENTO DE TESORERIA

A BANCOLOMBIA S A 04071942371 — Código Contable 2-4-36 — $489,748,335.00

Observaciones

Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)
Nombre
Cédula Firma

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA N°: 96 DE 2019 — CONTRATISTA: CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS - CON & CON

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCION DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTA D.C.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 097 DE 2019 — INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERURBANO

DETALLES DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR DEL CONTRATO: $ 2.591.261.028 — PROGRAMA INICIAL: ☐ — REPROGRAMACIÓN: X — PROGRAMA N° 1

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO: $ 2.591.261.028,00 — % DE ANTICIPO: 20% — VALOR ANTICIPO: $ 518.252.205,00

TOTAL DESCUENTOS: $ 28.503.871,00

VALOR GIRADO: $ 489.748.335,00

ITEM N°	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR	%
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 322.203.445,00	66%
2	TRANSPORTE, EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIALES	$ 167.544.889,00	34%
	TOTAL	$ 489.748.334,00	100%

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá, D.C. AL PRIMER (01) DIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

(Firma) _____
JUAN PABLO BUCCI RUIZ
Representante Legal
Contratista CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

(Firma) _____
JULIO CESAR MELO MARQUEZ
Representante Legal
Interventoria CONSORCIO INTERURBANO

6. PRESUPUESTO CONTRACTUAL

REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.

15-mar-19

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO		VALOR TOTAL OFERTADO
	1,0	**PRELIMINARES**					**$ 166.975.853,00**
		TRAMO CL 10 KR 4 Y KR5 y kr 6 y kr7					
3007	1,01	REPLANTEO GENERAL	M2	1.890,00	$ 569,00		$ 1.075.410,00
3021	1,02	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (Espesor Variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores max. 0.15m	M2	10,00	$ 5.039,00		$ 50.390,00
3022	1,03	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (incluye cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores de 0.20m.	M3	720,00	$ 40.211,00		$ 28.951.920,0(
3155	1,03	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (Incluye Cargue)	UN	3,00	$ 134.789,00		$ 404.367,00
	1,04	DEMOLICION PLACA SUPERIOR CAMARA T13 ETB (1,5X2,1X0,21)	UN	3,00	$ 106.677,00		$ 320.031,00
	1,04	DEMOLICION MANUAL ANDEN EN CONCRETO e=0.10 M INCLUYE CARGUE Y RETIRO	M2	18,00	$ 18.622,00		$ 335.196,00
3811	1,04	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 mm, AGUA Y MANO DE OBRA	M	901,00	$ 1.643,00		$ 1.480.343,00

4581	1,05	RETIRO DE ADOQUIN SOBRE MORTERO	M2	1.763,00	$ 1.903,00		$ 3.354.989,00
		DEMOLICION DE ADOQUIN 6CM	M2	435,00	$ 6.233,00		$ 2.711.355,00
		DEMOLICION DE MORTERO ESPESOR 4 CM	M2	132,00	$ 4.489,00		$ 592.548,00
4390	1,06	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	1.405,00	$ 57.807,00		$ 81.218.835,00
3012	1,07	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (Espesor variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para un espesor de 0.10m	M2	1.213,00	$ 5.430,00		$ 6.586.590,00
4813	1,08	RETIRO DE BOLARDO EN CONCRETO TIPO M-60. INCLUYE REPARACION DEL SITIO CON CONCRETO DE 1500PSI HECHO EN OBRA (40x40x10CM) Y SUBBASE GRANULAR SBG_200 e=0.35. NO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS. INCLUYE DEMOLICION Y EXCAVACION.	UN	4,00	$ 17.594,00		$ 70.376,00
		DEMOLICION BORDILLO CON COMPRESOR + CARGUE + RETIRO)	ML	469,00	$ 11.115,00		$ 5.212.935,00
0	0,01	VIGA DE CHOQUE EN CONCRETO DE 4000 PSI SECCION 45x30 NO INCLUYE REFUERZO	ML	9,00	$ 97.837,00		$ 880.533,00
5642	1,08	PAÑETE LISO O RÚSTICO 1:4 PARA MUROS. LAVADO O RÚSTICO. (Incluye suministro e instalación)	M2	100,00	$ 13.384,00		$ 1.338.400,00
3017	1,09	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3	1.345,00	$ 24.083,00		$ 32.391.635,00

	2,0	**RELLENOS**					**$ 31.013.088,00**
3024	2,01	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	127,00	$ 91.358,00		$ 11.602.466,00
2307	2,02	ARENA DE PEÑA PARA INSTALACION TUBERIA DE REDES SUMINISTRO E INSTALACION	M3	255,00	$ 40.401,00		$ 10.302.255,00
3052	2,02	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-200 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	89,00	$ 63.173,00		$ 5.622.397,00
3800	2,03	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	1.830,00	$ 1.125,00		$ 2.058.750,00
		TRITURADO 1" SUMINISTRO E INSTALACION	M3	7,00	$ 47.600,00		$ 333.200,00
4161	2,04	SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3	10,00	$ 109.402,00		$ 1.094.020,00
	3,0	**ESPACIO PUBLICO**					**$ 1.151.601.390,00**
		ANDENES					
3837	3,01	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye Limpieza, Suministro e Instalación de Fondo y Sellante)	M	22,00	$ 7.313,00		$ 160.886,00
6095	3,02	PISO EN CONCRETO MR 43 (315 Kg/Cm2) GRAVA COMÚN ACELERADO A 7 DÍAS, ESTAMPADO PARA POMPEYANOS, e=0.23m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS.	M2	114,00	$ 290.921,00		$ 33.164.994,00
3649	3,03	CONCRETO 2500 PSI (Hecho en Obra con arena de río y triturado de 3/4")	M3	75,00	$ 259.269,00		$ 19.445.175,00

	3,04	CONSTRUCCION DE JUNTA LONGITUDINAL	ML	721,28	$ 4.326,00		$ 3.114.720,00
	3,05	BOMBA CONCRETO	M3	170,00	$ 28.326,00		$ 4.815.420,00
6204	3,06	SELLO DE JUNTAS CON ICOPOR Y SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS (300cc) (Incluye suministro e instalación)	M	721,28	$ 14.916,00		$ 10.739.520,00
7714	3,03	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1"	KG	2.677,00	$ 3.659,00		$ 9.795.143,00
5404	3,04	CANASTILLA PASAJUNTAS (Incluye suministro y fijación)	KG	1.550,00	$ 4.280,00		$ 6.634.000,00
3874	3,05	MORTERO 1:5 (Hecho en Obra)	M3	4,55	$ 226.129,00		$ 1.028.887,00
3806	3,05	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y Aplicación)	M2	2.630,00	$ 1.399,00		$ 3.679.370,00
4073	3,06	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A50 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Mortero 2000 PSI y Arena de Sello)	M2	53,00	$ 63.535,00		$ 3.367.355,00
3708	3,07	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	20.509,00	$ 2.990,00		$ 61.321.910,00
4559	3,08	CONCRETO 1500 PSI (Hecho en Obra 1:3:5 con arena y gravilla de río)	M3	40,00	$ 225.884,00		$ 9.035.360,00
3394	322,15	LOSA DE CONCRETO MR45 (Suministro, Formaleteado, Colocación y Acabado. No Incluye Acero, Curado, Juntas) ACELERADO 3 DIAS	M3	390,40	$ 669.167,00		$ 196.637.062,00
		CONCRETO ACELERADO A 3 DIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M3	234,00	$ 503.682,00		$ 117.861.588,00
		ENCHAPE PIEDRA BARICHARA (Incluye suministro e instalación con mortero 1:4)	M2	1.677,00	$ 400.000,00		$ 670.800.000,00
	4,00	**MOBILIARIO URBANO**					**$ 75.263.624,00**
3396	4,01	BOLARDO SEMI AUTOMATICO	UN	6,00	$ 6.519.610,00		$ 39.117.660,00
3400	4,02	FOTO CONTROL	UN	14,00	$ 177.052,00		$ 2.478.728,00
4699	4,03	JARDINERA	UN	10,00	$ 849.875,00		$ 8.498.750,00
4697	4,04	CANECAS PLASTICAS EN POSTE	UN	11,00	$ 141.918,00		$ 1.561.098,00
4859	4,05	BANCA SIN ESPALDAR	UN	10,00	$ 2.089.591,00		$ 20.895.910,00

3210	4,05	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de Nivelación 2000 PSI)	M	66,00	$ 41.083,00		$ 2.711.478,00
	5,0	**REDES DE ACUEDUCTO**					**$ 28.149.133,00**
	5,01	NIVELACION DE POZOS EXISTENTES EN LADRILLO Atura máxima 20 cms (Incluye ladrillo y mortero)	UN	4,00	$ 413.236,00		$ 1.652.944,00
	5,02	**TUBERIAS**					
3226	5,03	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	M	114,00	$ 36.371,00		$ 4.146.294,00
3227	5,04	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	M	11,00	$ 76.218,00		$ 838.398,00
3238	5,05	TUBERIA PVC D=12" TIPO U.M. RDE 26 (Suministro e Instalación)	M	11,00	$ 221.692,00		$ 2.438.612,00
3602	5,06	UNION PVC TIPO U.M. D= 4" (Suministro e Instalación)	UN	16,00	$ 52.236,00		$ 835.776,00
3603	5,07	UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 117.648,00		$ 470.592,00
3604	5,08	UNION PVC TIPO U.M. D= 8" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 214.081,00		$ 1.070.405,00
		ACCESORIOS					
		VALVULAS					
4402	5,01	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 764.764,00		$ 764.764,00
		EMPATES					
4843		EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	4,00	$ 181.327,00		$ 725.308,00
4845		EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 8" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	4,00	$ 606.462,00		$ 2.425.848,00
		ACOMETIDAS DOMICILIARIAS					
5186		INSTALACION UNION PF+UAD PVC 1/2	UN	22,00	$ 4.489,00		$ 98.758,00

		DADOS, ANCLAJES Y SUMIDEROS					
3910		CONCRETO 4000 PSI IMPERMEABILIZADO (Hecho en Obra)	M3	1,00	$ 393.709,00		$ 393.709,00
3604		UNION PVC TIPO U.M. D= 8" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 214.081,00		$ 1.070.405,00
398		SUMIDERO LATERAL SL-200, H=0.85m (Prefabricado. Incluye Suministro e Instalación. Incluye Sobre tapa y Tapa)	UN	4,00	$ 2.804.330,00		$ 11.217.320,00
	6,0	**REDES DE ALCANTARILLADO**					**$ 177.658.519,00**
		TUBERIAS					
4384		UNION DRESSER D=3" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 96.741,00		$ 386.964,00
4386		UNION DRESSER D=6" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 242.526,00		$ 970.104,00
4387		UNION DRESSER D=8" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 264.478,00		$ 1.057.912,00
6639		TEE HD EXTREMO JUNTA HIDRÁULICA 6"x 4" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 365.593,00		$ 365.593,00
3262		TEE HD EXTREMO LISO 10"x4" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 1.139.913,00		$ 4.559.652,00
		POZOS					
		PLACA CUBIERTA POZO PREFABRICADA TIPO TRANSMILENIO D= 1,70 E =0,25 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION SIN TAPA.	UN	3,00	$ 1.193.832,00		$ 3.581.496,00
		SUMIDEROS					
		REJILLA NO RECICLABLE 0,835 X ,45 X 0,14	UN	11,00	$ 972.058,00		$ 10.692.638,00
		REJILLA NO RECICLABLE 0,5 X 0,5 X 0,07	UN	50,00	$ 695.311,15		$ 34.765.550,00
4559		CANAL DE AGUAS LLUVIA EN CONCRETO REFORZADO 15 CM	ML	75,00	$ 233.232,00		$ 17.492.400,00
		CAJA SIFONADA INCLUYE ENCOFRADO Y VACIADO CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO	UN	23,00	$ 559.804,00		$ 12.875.492,00
		SUMINISTRO E INSTALACION ANGULO PARA SOPORTE REJILLA DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS	ML	24,00	$ 65.467,00		$ 1.571.208,00

3155		SUMINISTRO TUBERIA CONEXIÓN BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PREDIO 3"	ML	10,00	$ 36.616,00		$ 366.160,00
		CARCAMOS					
4291		CARCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" NORMA EAAB NS-090 . 3v.2	M	39,00	$ 355.623,00		$ 13.869.297,00
4296	0,01	CARCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 20" NORMA EAAB NS-090 V. 1.2	M	107,00	$ 492.310,00		$ 52.677.170,00
		ACOMETIDAS DOMICILIARIAS					
3779		CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UN	18,00	$ 293.110,00		$ 5.275.980,00
		TUBERIA PVC 3/4" RECUBRIMIENTO DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO	M	100,00	$ 8.088,00		$ 808.800,00
0		REPARACION ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE MANGUERA PF+AU D=1/2", ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50m).	UN	36,00	$ 138.366,00		$ 4.981.176,00
		DADOS Y ANCLAJES					
3875		CONCRETO 2500 PSI PARA ANCLAJE TUBERIA (Hecho en Obra. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	4,00	$ 301.960,00		$ 1.207.840,00
		TAPA CANAL CONCRETO 4000 PSI	UN	115,00	$ 58.833,00		$ 6.765.795,00
		SUMINITSRO E INSTALACION TAPA POZO EN POLICONCRETO COLOR ARENA DIAMETRO 67CMS	UN	3,00	$ 581.924,00		$ 1.745.772,00
6512	6512,00	CONCRETO 3000 PSI PARA ANCLAJE TUBERÍA (Premezclado. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	4,00	$ 410.380,00		$ 1.641.520,00
	7,00	**REDES SECAS**					**$ 132.575.565,00**
		RED ENERGIA ELECTRICA					
	7,01	RED ELECTRICA CODENSA NORMA CS208 2 DUCTOS D= 4 PVC TDP (INCLUYE	M	220,00	$ 35.837,00		$ 7.884.140,00

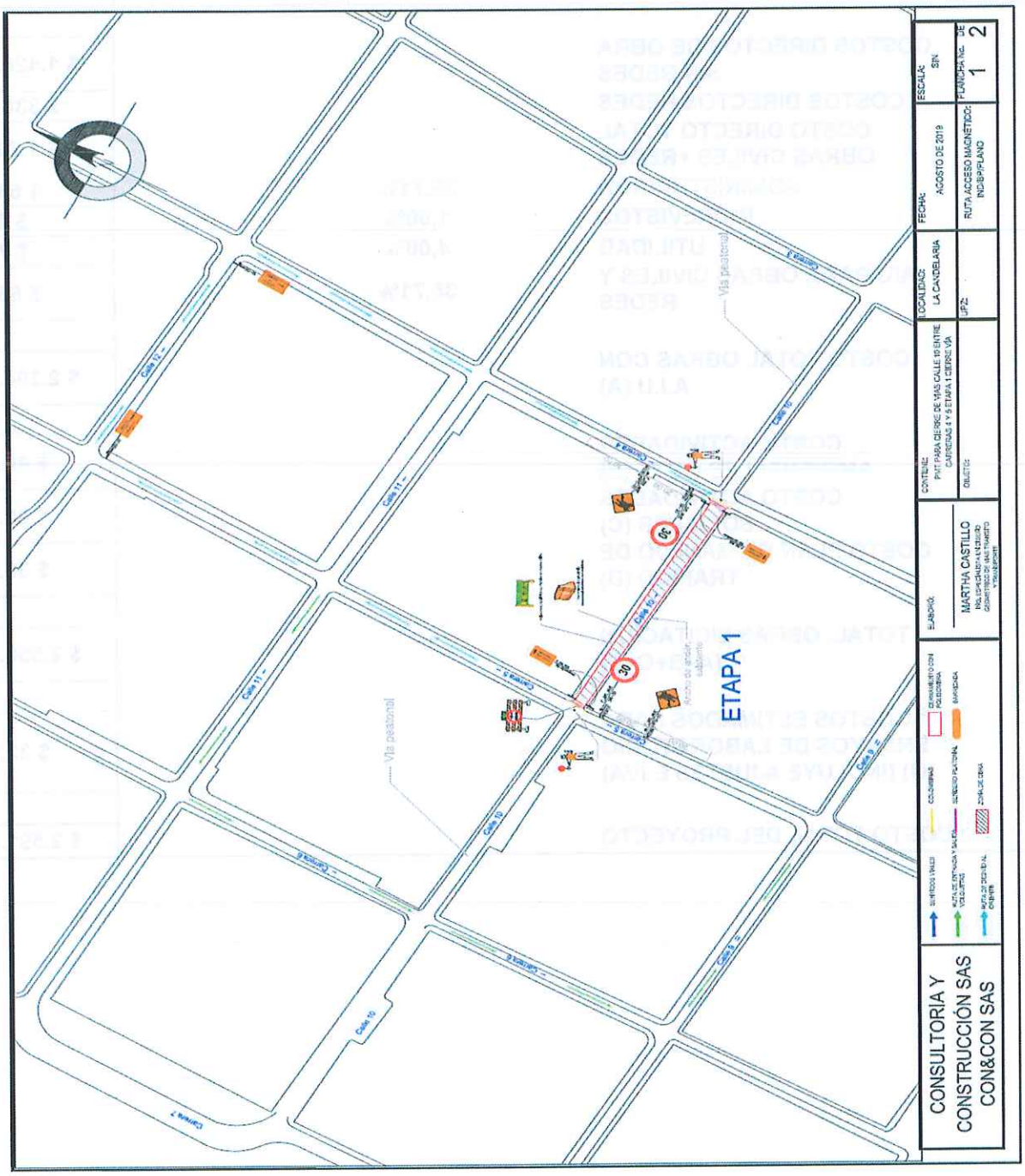
		SUMINISTRO E INSTALACION NO INCLUYE RELLENOS					
		SUMINITSRO E INSTALACION MARCO Y TAPA CODENSA CS 274 Medidas externas 0,6 x 0,6m	UN	1,00	$ 555.915,00		$ 555.915,00
316	0,01	NIVELACION DE CAJA CS276 EN ANDEN H= 0.42m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCL. REPOSICION DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA	UN	16,00	$ 959.439,00		$ 15.351.024,00
0	7,02	NIVELACIÓN DE CAJA CS 275 EN ANDEN H= 0.40m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCLUYE REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA).	UN	15,00	$ 295.851,00		$ 4.437.765,00
	8,00	**POSTES Y LUMINARIAS**					**$ 104.346.721,00**
3450	8,01	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA YOA MIDI FOTOMETRIA 5141 (32 LEDS)700 mA (55W) (120-277V) (blanco cálido)	UN	14,00	$ 2.812.971,28		$ 39.381.594,00
451	8,02	SUMINISTRO E INSTALACION CABLEADO Y ACCESORIOS ELECTRICAS	GLB	1,00	$ 12.000.000,00		$ 12.000.000,00
3015	8,03	POSTE METALICO RECTO 6" X 2"(Fijación post top para Yoa (con placa de identificación, galvanizada en caliente y pintura electrostática)	UN	15,00	$ 2.758.746,00		$ 41.381.190,00
3221	8,03	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (Verde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	7,00	$ 406.473,00		$ 2.845.311,00
4106	8,04	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas	UN	4,00	$ 699.270,00		$ 2.797.080,00

		Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.					
3779	8,05	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UN	13,00	$ 293.110,00		$ 3.810.430,00
0	8,06	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	100,00	$ 19.380,00		$ 1.938.000,00
3356	8,07	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=3" (Suministro e Instalación	UN	28,00	$ 6.897,00		$ 193.116,00
	8,00	**SEÑALIZACION, DEMARCACION Y SEMAFORIZACION**					**$ 1.290.936,00**
		SEÑALIZACION HORIZONTAL					
4248		DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (e=2.3mm, Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Inc Microesferas)	M2	1,00	$ 109.480,00		$ 109.480,00
		SEÑALIZACION VERTICAL					
3431		SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75x75cm) (Incluye Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 151.086,00		$ 151.086,00
6030		SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS TIPO CIRCULO D=75cm. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 406.268,00		$ 406.268,00
6034		SEÑAL VERTICAL GRUPO DE INFORMATIVAS TIPO RECTANGULO (60cm x 75cm). INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 299.168,00		$ 299.168,00
6029		SEÑAL VERTICAL GRUPO DE PREVENTIVAS TIPO CUADRADO (75cm x 75cm). INCLUYE SUMONISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 287.268,00		$ 287.268,00
3688		DESMONTE Y REINSTALACION DE SEÑALES VIALES (Incluye Dado de Anclaje)	UN	1,00	$ 34.748,00		$ 34.748,00

4966		DESMONTE SEÑAL VERTICAL.	UN	1,00	$ 2.918,00		$ 2.918,00

COSTOS DIRECTOS DE OBRA SIN REDES		$ 1.426.150.425,4
COSTOS DIRECTOS REDES		$ 338.383.217,0
COSTO DIRECTO TOTAL OBRAS CIVILES +REDES		$ 1.764.533.642
ADMINISTRACIÓN	30,71%	$ 541.880.771
IMPREVISTOS	1,00%	$ 17.645.336
UTILIDAD	4,00%	$ 70.581.346
AIU PARA OBRAS CIVILES Y REDES	35,71%	$ 630.107.453
COSTO TOTAL OBRAS CON A.I.U (A)		$ 2.394.641.095,6
COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES y SST (B)		$ 46.783.870,4
COSTO ACTIVIDADES SOCIALES (C)		$ 80.360.317,0
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (D)		$ 36.772.928,0
TOTAL, OBRAS LICITACION (A+B+C+D)		$ 2.558.558.211,0
COSTOS ESTIMADOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO (G) (INCLUYE AJUSTES E IVA)		$ 32.702.817,0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 2.591.261.028,0

7. PMT


ETAPA 1
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS CON&CON SAS
MARTHA CASTILLO
AGOSTO DE 2019
LA CANDELARIA
ESCALA: S/N
PLANCHA No: 1 DE 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)

CÓDIGO: PM02-PR01-F04 | VERSIÓN: 1.0

COI No. 47

NOVIEMBRE 21 DE 2019

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	RNI RESPONSABLE	No. RADICADO SDM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
49982	CL 10 KR 5	CL 10 KR 4	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	22-nov-19	20-feb-20	07:00-18:00	24 HORAS	FDLC-096-2019	NOTAS: 1. REALIZAR SOCIALIZACION DEL CIERRE CON LA COMUNIDAD ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 3. LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHICULOS DE OBRA SE DEBERA LLEVAR A CABO UNICAMENTE DE 07:00 A 12:00, CON EL APOYO DE AUXILIARES DE TRANSITO. 4. NO SE AUTORIZA EL ESTACIONAMIENTO DE VOLQUETAS O VEHICULOS DE OBRA SOBRE LA KR 5 NI SOBRE LA KR 4 Y 5. EL CERRAMIENTO DEBE IMPLEMENTARSE CONFORME LO ACORDADO EN REUNION DEL 19-NOV-19. MADERA ROLLIZA, POLISOMBRA Y BARRERAS PLASTICAS FLEXIBLES, HACIENDO ESPECIAL ENFASIS DURANTE EL PERIODO DE REALIZACION DEL PLAN LUCES, NAVIDAD PARA TODOS!! LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA OBRAS DE REHABILITACION VIAL SIN AFECTACION DE ANDENES. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, INCLUIDA LA DE LOS DESVIOS. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. LA SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO ASEADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES CONTINUOS Y TRANSVERSALES A LA OBRA EN LAS INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE LAS VIAS DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.	SI	LA CANDELARIA	MIGUEL A. SUAREZ N.	2019515-2019
49983	KR 65 No 10-68		CONTACTO ARQUITECTURA S.A.S.	-	-	-	-	PRIVADO	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN COSTADO ORIENTAL PARA ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE. TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL DIA 19-NOV-19, SE INFORMA QUE MEDIANTE RADICADO SDM 290698, SE PRESENTÁ PMT CIERRE PARCIAL DE ANDEN Y CARRIL ORIENTAL DE LA CALZADA Oriental PARA REALIZAR CAJE DE EQUIPOS	NO	PUENTE ARANDA	DIEGO A. TORO C.	2019520-2019
49984	KR 65 25m AL SUR DE LA CL 11		CONTACTO ARQUITECTURA S.A.S.	25-nov-19	5-dic-19	00:00-05:00	00:00-05:00	PRIVADO	NOTA: NO SE PERMITE REALIZAR EL CIERRE POR FUERA DEL HORARIO DEL PROPUESTO. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN ORIENTAL PARA PARQUEO DE FH EN ACCESO ZONA DE CARGA PARA CAJE DE EQUIPOS MEDICOS. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. . GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1.5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO. NO SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL PEATON A LA VIA. REALIZARSE CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	PUENTE ARANDA	DIEGO A. TORO C.	2019565-2019

NORMATIVIDAD

El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según Ley 769 de 2002 "Código nacional de Tránsito Terrestre". Artículos 65-66-73-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 06 de febrero 2009 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 575 del 12 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012"
Decreto 520 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 690 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.6m, deberán aislarse y/o cerrarse mediante mallones plásticos enrejalados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 16 de la SDM.

Ing. Marcela Neira Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

PM02-PR01-F04 V1.0 | Sección 2 de 2 | Página 85 de 126

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



IMPLEMENTACION PMT CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



IMPLEMENTACION PMT CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



IMPLEMENTACION PMT CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



IMPLEMENTACION PMT CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



IMPLEMENTACION PMT CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



REPLANTEO GENERAL CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



REPLANTEO GENERAL CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



REPLANTEO GENERAL CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5

CONCLUSIONES

- Se empezarán actividades de demolición y excavación a partir del día 27 de Enero de 2020, siguiendo el cronograma. Ya que se cuenta con PMT aprobado, plan de manejo arqueológico aprobado, personal y maquinaria aprobado
- Una vez aprobado el plan de manejo Arqueológico por parte del ICANH se procede a empezar las obras cumpliendo con lo estipulado en este mismo.
- Se continúa con las actividades de ajustes en el presupuesto para determinar los Nps de la parte eléctrica para definir el monto a solicitar de adición y poder ejecutar la obra en su totalidad.
- Se realizó la implementación del PMT primer tramo de la calle 10 de cra 4 a cra 5 y se realizará el PMT del segundo tramo calle 10 cra 6 a cra 7, para poder empezar labores.

Alcaldía de Bogotá

Alcaldía Local de La Candelaria
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

CONTRATO N° 096 DE 2019

CONTRATISTA
CONSORCIO CON & CON SAS

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL N°3 V01
25 de noviembre al 18 de diciembre 2019
y del 13 al 24 de enero 2020

Bogotá D.C, 2020

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	SECCIÓN MODIFICADA	FECHA	OBSERVACIONES
0	Documento versión 0	31/01/2020	Entrega de documento versión 0
1	Documento versión 01	04/02/2020	Subsanación de observaciones de documento versión 01

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN		NOMBRE	CARGO	FIRMA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1	ELABORÓ	TS. Margoth Aguilar	Residente Social Contratista		Documento original
	REVISÓ	Ing. Javier Perilla	Director de Obra		
	APROBO	TS. Yolanda Robayo Cruz	Profesional Social de Interventoría a cargo		

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 7

3 OBJETIVOS 8

3.1 OBJETIVO GENERAL 8

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8

4 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 9

4.7 Componente de Comunicación y Divulgación 9

4.7.1 Volantes De Inicio 9

4.7.2 Volantes Informativos 9

4.7.3 Volantes del Plan de Manejo de Tráfico - PMT 10

4.7.4 Puntos Satélites de Información 11

4.7.5 Valla informativa móvil 13

4.8 Componente de atención a la ciudadanía 14

4.8.1 Punto de atención a la ciudadanía –PAC- 14

4.8.2 Línea de Servicio a la comunidad 14

4.8.3 Correo electrónico 15

4.8.4 Atención A Peticiones, Quejas, Reclamos Y Solicitudes PQRS 15

4.8.5 Actividades de Información 18

4.9 Componente de Participación y Sostenibilidad 21

4.9.1 Comités de Participación Ciudadana 21

4.9.2 Eventos pedagógicos 21

4.10 Comunidad en oposición 21

4.11 Contratación de Mano de Obra 21

4.12 Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra 22

4.12.1 Levantamiento de actas de compromiso 23

4.12.2 Obstaculización de los accesos a predios 24

4.12.3 Levantamiento de las actas de rampas de accesos vehiculares 24

5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL 24

6 REPORTES 25

6.1 Plan de Gestión Social 25
6.2 Informes Mensuales de Gestión 25
7 CONCLUSIONES 26
8 ANEXOS 26

LISTADO DE TABLA

Tabla N° 1. Información general del proyecto 7
Tabla N° 2. Consolidado de piezas de divulgación entregadas 10
Tabla N° 3. Indicador de gestión volantes entregados a la comunidad 11
Tabla N° 4. Puntos Satélites de Información 12
Tabla N° 5. Indicador de gestión volantes instalados en los PSI 13
Tabla N° 6. Indicador de gestión PSI 13
Tabla N° 7. Información de Atención a la Comunidad 15
Tabla N° 8. Consolidado personal de obra contratado 22
Tabla N° 9. Relación Actas de Vecindad Levantadas 23
Tabla N° 10. Relación de actividades ejecutadas y programadas 24

LISTADOS DE ANEXOS

Anexo N° 1. Formatos de entrega de volantes informativos. 9
Anexo N° 2. Actualización de PSI. 11
Anexo N° 3. Acta de reunión, listados de asistencia y presentación. 19
Anexo N° 4. Correos enviados y recibidos a la Secretaria de Desarrollo Económico. 22

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe de Gestión Social, da cuenta de las actividades llevadas a cabo durante el tercer mes de ejecución comprendido entre el 25 de noviembre al 18 de diciembre 2019 y del 13 al 24 de enero 2020, del Contrato 096 de 2019, cuyo objeto es el de "REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C; lo anterior de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones, llevando como soporte de la gestión los anexos.

El presente informe se elaboró teniendo como marco conceptual y procedimental, las políticas del FDLC; así mismo, se presentan las acciones ejecutadas desde el componente social para la etapa de ejecución, con el fin de minimizar los posibles impactos negativos y/o potenciar los impactos positivos que se puedan llegar a generar durante las actividades de obra con la comunidad aledaña al área de influencia directa; se desarrollaron los programas, estrategias y mecanismos de acercamiento a la comunidad, que conllevaron a la sensibilización de los mismos sobre la importancia de la obra mediante una comunicación veraz, oportuna y asertiva entre el Contratista y los habitantes del sector, involucrándolos en el proceso a través de escenarios de participación, que se describen en el presente informe.

El contrato presentó su primera suspensión del 19 de diciembre 2019 al 12 de enero 2020, donde de manera tripartita se llegó al acuerdo de suspender teniendo en cuenta la época decembrina, y que, la aprobación de la actualización del plan de arqueología fue aprobada la segunda semana de diciembre 2019.

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Tabla N° 1. Información general del proyecto

CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA
CONTRATISTA: CONYCON
CONTRATO N°: 096 DE 2019
OBJETO: REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.
LOCALIZACIÓN: EL PROYECTO TIENE LUGAR EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, CALLE 10 ENTRE CARRERAS 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y 7
FECHA DE INICIO CONTRATO: 25 de septiembre 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO: 25 de mayo 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 meses
VALOR DEL CONTRATO : 2.591.253.517.4
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERURBANO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 097 DE 2019

Fuente: Acta de Inicio

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades llevadas a cabo del 25 de noviembre al 18 de diciembre 2019 y del 13 al 24 de enero 2020 desde el componente social que fueron propuestas en el Plan de Gestión Social.

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social, encaminados a la apropiación, el respeto y sentido de pertenencia con el proyecto urbanístico.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir cada una de las actividades desarrolladas durante el presente periodo reportado.
- Sistematizar, organizar y entregar la información producida en desarrollo de la gestión social del proyecto tanto a la Interventoría como al FDLC.
- Fortalecer la participación ciudadana durante la ejecución del proyecto.
- Adelantar las actividades de información, divulgación y comunicación necesarias para que la comunidad y demás actores del área de intervención, conozcan de manera completa, veraz y oportuna los pormenores del Proyecto.
- Garantizar que todas las quejas, reclamos, solicitudes de información o sugerencias presentadas por la comunidad; sean atendidas de manera adecuada y oportuna.
- Mitigar los impactos ocasionados por las actividades relacionadas a la ejecución del proyecto, a través de la implementación de los programas de gestión social.

4 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

4.7 Componente de Comunicación y Divulgación

Durante el periodo del 25 de noviembre al 18 de diciembre 2019 y del 13 al 24 de enero 2020, se diseñó un volante informativo, donde se hacía referencia a la suspensión del contrato y avisando de la reunión de inicio con fecha del 13 de enero 2020, así como se entregó un volante avisando del reinicio de actividades.

4.7.1 Volantes De Inicio

No se distribuyeron piezas comunicativas en el periodo descrito.

4.7.2 Volantes Informativos

Teniendo en cuenta la suspensión del contrato, se llevó a cabo la distribución del volante informando a la comunidad de la suspensión del contrato y al reinicio del mismo se entregó un nuevo volante avisando del reinicio.

Estos volantes fueron enviados a la interventoría para revisión y aprobación del mismo.

Se entregaron 43 volantes a la comunidad, incluyendo a los vendedores informales.

Volante #7 informativo de suspensión de obra y aviso de la fecha para la reunión de inicio se entregaron 35 volantes.

Volante #8 informativo de reinicio de actividades se entregaron 8 volantes.

Anexo N° 1. **Formatos de entrega de volantes informativos.**

4.7.3 Volantes del Plan de Manejo de Tráfico - PMT

No se distribuyeron piezas comunicativas en el periodo descrito, sin embargo ya se cuenta con la aprobación de este plan por parte de la Secretaria de Movilidad.

Tabla N° 2. Consolidado de piezas de divulgación entregadas

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN					
VOLANTES INFORMATIVOS Y DE CONVOCATORIA					
VOLANTE N°	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS ENTREGADAS	BARRIOS	FECHA	ANEXOS
1	VOLANTE DE INICIO	37	CANDELARIA	27/09/2019 02/10/2019	Volante y Listados de entrega de piezas comunicativas
2	VOLANTE INFORMATIVO DE ACTAS DE VECINDAD	19	CANDELARIA	27/09/2019 02/10/2019	
3	VOLANTE INFORMATIVO DE ACTAS DE VECINDAD SEGUNDA VISITA	5	CANDELARIA	28/09/2019	
4	VOLANTE INFORMATIVO DE ACTAS DE VECINDAD TERCERA VISITA	3	CANDELARIA	02/10/2019	
5	SOCIALIZACIÓN PMT	14	CANDELARIA	08/10/2019	
6	CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA	Publicado en los puntos de información y reportados en la tabla N°4.			
7	VOLANTE INFORMATIVO DE SUSPENSION DE OBRA Y AVISO DE LA FECHA PARA LA REUNIÓN DE INICIO	35	CANDELARIA	13/12/2019	
8	VOLANTE INFORMATIVO DE REINICIO DE ACTIVIDADES	8	CANDELARIA	22/01/2020	
SUB TOTAL VOLANTES ENTREGADOS A LA COMUNIDAD		**121**			
TOTAL DE VOLANTES EN LOS PUNTOS SATELITES DE INFORMACION		**29 (De inicio 20; PMT 3, actas de vecindad 1, Informativos 4)**			
TOTAL		**150**			

Fuente: contratista

Tabla N° 3. Indicador de gestión volantes entregados a la comunidad

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADOR	*FORMULA*	*RESULTADO*
Productividad	*Total de volantes de inicio entregados a la fecha = 57* *Total de volantes programados a la fecha = 57*	100%
	Total de volantes de informativos actas de vecindad a la fecha = 27 *Total de volantes programados a la fecha = 27*	100%
	Total de volantes de socialización PMT a la fecha = 17 *Total de volantes de socialización PMT programados a la fecha = 17*	100%
	Total de volantes Informativos entregados a la fecha = 43 *Total de volantes informativos programados a la fecha= 43*	100%

4.7.4 Puntos Satélites de Información

Durante el periodo reportado, se dejaron 7 volantes en los puntos de información, en dos de estos reponiendo el volante #1 de inicio del contrato por no estar en el momento de la actualización.

Se actualización de los puntos de información se realizaron el 13 de diciembre con el volante #7; en enero no se llevó a cabo actualización con volantes, sin embargo, se verifico que estuvieran aun los volantes instalados anteriormente.

Anexo N° 2. **Formatos de Actualización de PSI.**

Tabla N° 4. Puntos Satélites de Información

PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN					
No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO Y PERSONA RESPONSABLE	FECHA DE ACTUALIZACION DE PUNTOS SATELITES	ACTIVIDAD	PIEZA COMUNICATIVA	TOTAL PIEZAS COMUNICATIVAS INSTALADAS
1	Restaurante María Eugenia Cll 10 # 4-10 Angie Rico	27/09/2019	Instalación PSI	Volante N°1 de Inicio	10
				Volante N°2 Levantamiento de Actas de Vecindad	1
		08/10/2019	Actualización	Volante N°5 Socializacion PMT	1
		13/12/2019	Actualización	Volante N°1 de Inicio	1
				Volante N°6 informativo de contratacion de mano de obra de la localidad	1
				Volante N°7 informativo de suspensión de actividades y fecha para la reunion de inicio	1
2	Restaurante PATAGONIA Cll 10 # 10-01 Manuel Hoyos	08/10/2019	Instalación PSI	Volante N°1 de Inicio	7
				Volante N°5 Socializacion PMT	1
		13/12/2019	Actualización	Volante N°1 de Inicio	1
				Volante N°6 informativo de contratacion de mano de obra de la localidad	1
				Volante N°7 informativo de suspensión de actividades y fecha para la reunion de inicio	1
3	Alcaldía Local de la Candelaria Cra 5 # 12c - 40 Gilma Sampayo	08/10/2019	Instalación PSI	Volante N°1 de Inicio	1
				Volante N°5 Socializacion PMT	1
		13/12/2019	Actualización	Volante N°7 informativo de suspensión de actividades y fecha para la reunion de inicio	1
TOTAL					29

Fuente: contratista

Tabla N° 5. Indicador de gestión volantes instalados en los PSI

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADOR	*FORMULA*	*RESULTADO*
Productividad	*Total de volantes de inicio entregados a la fecha = 20* *Total de volantes programados a la fecha = 20*	100%
	Total de volantes de informativos actas de vecindad a la fecha = 1 *Total de volantes programados a la fecha = 1*	100%
	Total de volantes de socialización PMT a la fecha = 3 *Total de volantes de socialización PMT programados a la fecha = 3*	100%
	Total de volantes Informativos entregados a la fecha = 5 *Total de volantes informativos programados a la fecha= 5*	100%

Tabla N° 6. Indicador de gestión PSI

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADOR	*FORMULA*	*RESULTADO*
Productividad	*Total PSI instalados a la fecha= 3* *Total PSI programados para instalar= 3 x 100 %*	100%

4.7.5 Valla informativa móvil

Al momento de corte de este informe, el componente social se encontraba en la elaboración de la valla, teniendo en cuenta la cartilla de comunicaciones de la Alcaldía Local de la Candelaria, desde su departamento de comunicaciones.

4.8 Componente de atención a la ciudadanía

4.8.1 Punto de atención a la ciudadanía –PAC-

La atención en el punto de atención a la comunidad estuvo a cargo de la residente social Margoth Aguilar, se llevó la atención a la comunidad los días martes y miércoles en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m, con el fin de atender a la comunidad que lo requiriera; no se presentaron PQRS en este periodo.

Registro fotográfico N°1. Punto de Atención a la Comunidad –PAC-



4.8.2 Línea de Servicio a la comunidad

Se cuenta con una línea de servicio a la ciudadanía, donde se dan respuestas a las peticiones y sugerencias.

El número de celular asignado es el: 3188572016 y está a cargo de la Residente Social del contrato.

Se cuenta con el horario de atención a la comunidad de 2 a 4 pm los días martes y miércoles.

No se recibieron llamadas para PQRS.

4.8.3 Correo electrónico

Se cuenta con un correo electrónico para el proyecto donde no solo se maneja el área administrativa del componente social, sino que también se recepcionan las peticiones o sugerencias de la comunidad y el proyecto a nivel general. Los requerimientos recibidos por este medio se tramitarán con carácter prioritario.

El correo que se abrió para la atención a la comunidad es:

social096candelaria@gmail.com

Tabla N° 7. Información de Atención a la Comunidad

	Horario de Atención		Contacto	Responsable	Control de la Actividad
	DIAS	HORA			
Sistema de Atención al ciudadano	Martes y Miércoles	2 pm a 4 pm	**Correo electrónico:** social096candelaria@gmail.com **Teléfono: 3188572016**	Profesional Social	Formato atención ciudadan

Fuente: Contratistaia Social

4.8.4 Atención A Peticiones, Quejas, Reclamos Y Solicitudes PQRS

Este proceso tiene como objetivo gestionar de manera oportuna las peticiones, quejas, reglamos y sugerencias, que refieren los habitantes de la comunidad, autoridades locales, JAC, u organizaciones del área de influencia del proyecto, que se encuentren relacionados con el alcance del mismo.

El 16 de enero de 2020, el señor ***JAIME ALIRIO PECILLO ARGOTI***, en representación del Banco de la Republica preguntando sobre el desagüe de las aguas lluvias; ante esto, se le explica que ya que hay una caja de aguas lluvias, donde esta estaba botando el agua hacia la vía, que eran 6 tubos de 6 pulgadas, en una revisión que se hizo con acueducto, se pudo verificar que al lado de la caja de aguas lluvias se encuentra otra caja de aguas negras y

que desde la obra, se va hacer una caja para conducir las aguas lluvias a la caja de aguas negras para conducirlas a la bóveda central.

El señor ***JAIME ALIRIO PECILLO ARGOTI*** agradeció la información y solicito que cualquier cosa se le avisara.

Solicito copia del acta de vecindad del predio, ante esto se le explico que se le enviaría por correo certificado. Este soporte se verá registrado en el siguiente informe y se dará el respectivo cierre tan pronto se le entregue la copia solicitada.

Imagen N°1 Formato de PQRS

CONTRATO No.:	096-2019	ATENCIÓN AL CIUDADANO
Hoja ___ de ___		
FECHA		"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÀ D.C.".
23 / DD	01 / MM	2020 / AA
CONSECUTIVO:		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	JAIME ALIRIO PECILLO ARGOTI	Organización:	Banco de la Republica
Dirección / Barrio	CALLE 10 # 4 60	Teléfono	3183907268

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	
Forma Solicitud									
Personal:	X	Escrito:		Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El 16 de enero de 2020, el señor *JAIME ALIRIO PECILLO ARGOTI*, en representación del Banco de la Republica, llego a la obra, donde fue atendido por los ingenieros de la obra y de la Interventoría. El señor Jaime preguntó sobre el desagüe de las aguas lluvias; ante esto, se le explica que ya que hay una caja de aguas lluvias, donde esta estaba botando el agua hacia la vía, que eran 6 tubos de 6 pulgadas, en una revisión que se hizo con acueducto, se pudo verificar que al lado de la caja de aguas lluvias se encuentra otra caja de aguas negras y que desde la obra, se va hacer una caja para conducir las aguas lluvias a la caja de aguas negras para conducirlas a la bóveda central.

El señor *JAIME ALIRIO PECILLO ARGOTI* agradeció la información y solicito que cualquier cosa se le avisara.

Solicito copia del acta de vecindad del predio, ante esto se le explico que se le enviaría por correo certificado. Este soporte se verá registrado en el siguiente informe y se dará el respectivo cierre tan pronto se le entregue la copia solicitada.

Area de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción		Otra	X	CUAL: Información sobre aguas lluvias que salen del predio hacia la vía

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
16/01/2020	Se le explica que ya que hay una caja de aguas lluvias, donde esta estaba botando el agua hacia la vía, que eran 6 tubos de 6 pulgadas, en una revisión que se hizo con acueducto, se pudo verificar que al lado de la caja de aguas lluvias se encuentra otra caja de aguas negras y que desde la obra, se va hacer una caja para conducir las aguas lluvias a la caja de aguas negras para conducirlas a la bóveda central.	Se cerrara cuando se entregue la copia del acta de vecindad.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	TS. MARGOTH AGUILAR	TS. YOLANDA ROBAYO	
CEDULA	52352651		
FIRMA			

4.8.5 Actividades de Información

4.8.5.1 Reunión de inicio

Se llevó a cabo la reunión de inicio el 13 de enero de 2020, contando con 7 personas de la comunidad, incluyendo el acompañamiento de la interventoría y del supervisor de la Alcaldía Local de la Candelaria.

De igual manera, se logró con el objetivo de la reunión, donde de inicio dando la bienvenida a los asistentes y se agradeció por su asistencia puntual. Posterior a esto, se presentó a los participantes de la Interventoría y el contratista.

Mediante una presentación en power point (previamente aprobada por la Interventoría) se proyectó las generalidades del proyecto, como en número de contrato, el objeto, la durabilidad, el valor, los límites, la llocalización del área de intervención, gestión Técnica, actividades técnicas a desarrollar en el contrato, topografía, excavaciones, remoción de material, entre otros y se da ejemplos de cada actividad.

Se continuó la reunión explicando los beneficios del proyecto, las características técnicas, el alcance del proyecto, el Plan de Manejo de Tráfico.

En cuanto a la gestión ambiental, se hizo énfasis en las medidas de manejo ambiental en la obra e identificación de permisos y autorizaciones ambientales.

Desde el componente de gestión y seguridad en el trabajo se hará la entrega del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisará la parte documental del personal aprobado, contratos, inducción y entrega de los elementos de protección personal; también se hará la verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social.

Desde el componente social se cuenta con el programa de información y divulgación, donde se distribuirán volantes de convocatoria a las reuniones, volantes informativos; también se hace referencia a que se instalaron tres (3) puntos satélites en el área de influencia directa del proyecto ubicados de la siguiente manera: restaurante Patagonia ubicado en la calle 6 #10 01, Restaurante María Eugenia ubicado en la calle 10 #4-10, y el último punto es en la Alcaldía Local de La Candelaria.

Posteriormente, se continúa haciendo mención que se tienen también un programa de atención y servicio a la comunidad en el punto de atención que tienen los horarios de atención de 2 a 4 los días martes y miércoles, pero de igual manera, siempre habrá alguien de lunes a viernes que pueda recibir correspondencia.

Se explica a la comunidad que se tiene contemplado hacer reuniones como la de inicio, extraordinarias (si se requieren) y de finalización.

También se cuenta con una línea celular (3188572016) y un correo electrónico (social096candelaria@gmail.com) donde las personas pueden hacer llegar sus solicitudes, sugerencias y demás, que serán atendidos por la profesional social a cargo, así como la atención a las veedurías ciudadanas teniendo en cuenta el cumplimiento de la Ley 850 de 2003, la profesional social suministrará la información que las veedurías ciudadanas requieran de conformidad a las facultades legales a ellas conferidas para lo cual contará con el visto bueno del Departamento de Cundinamarca.

Por otra parte, se hace referencia que se estará recibiendo hojas de vida de personas de la localidad de la Candelaria para el perfil de mano de obra no calificada. Estas hojas de vida deberán estar soportadas por la copia de la cedula ampliada al 150% y una certificación de habitabilidad, expedida por la alcaldía local de La Candelaria.

Por último, se dan las recomendaciones que la comunidad debe tener como brindar información clara y oportuna a los profesionales, participar en los espacios de información y participación generados, el Proyecto no pide ningún tipo de remuneración económica durante su desarrollo y que el Contrato no se hace cargo por deudas adquiridas por ninguno de sus trabajadores.

Se invita a las personas a conformar el comité de participación comunitaria, explicándoles que se harán reuniones periódicas para informar la evolución de la obra, donde solo la señora YUDY ANZOLA muestra interés por participar, argumentando que en ocasiones no hay tiempo para reunirse y que como fe de esto, se puede ver la poca asistencia a la reunión de inicio; otro tema es que en su mayoría, en el sector son población flotante que viven allí y no son propietarios.

Se cierra con el espacio con la intervención de la comunidad.

Anexo N° 3. **Acta de reunión, listados de asistencia y presentación.**

Registro fotográfico N°2 y 3. Reunión de inicio 13 de enero 2020



4.8.5.2 Reuniones de Avance

- No aplica para el presente informe.

4.8.5.3 Reunión de Finalización

- No aplica para el presente informe

4.8.5.4 Reuniones extraordinarias

- No se presentaron Reuniones extraordinarias en el periodo reportado.

4.9 Componente de Participación y Sostenibilidad

4.9.1 Comités de Participación Ciudadana

El día de la reunión de inicio, se convocó a participar del comité de participación, donde la señora Yudy Anzola, en representación de la fundación Galán, muestra interés por participar, argumentando que en ocasiones no hay tiempo para reunirse y que como fe de esto, se puede ver la poca asistencia a la reunión de inicio; otro tema es que en su mayoría, en el sector son población flotante que viven allí y no son propietarios.

Ante esto se programará una reunión con personas que de una u otra manera han mostrado interés por el proyecto como lo es la señora Rosario Rozo del Instituto Caro y Cuervo, que aunque no asistió a la reunión, ha sido un actor social activo desde el inicio del contrato.

4.9.2 Eventos pedagógicos

No aplica para el periodo descrito.

4.10 Comunidad en oposición

La comunidad se encuentra asertiva y colaboradora con la obra.

4.11 Contratación de Mano de Obra

Se socializó en la reunión de inicio que se iniciará con la recepción de las hojas de vida de personas de la localidad para el perfil de ayudante de obra.

En los puntos satélites de información se han instalado los volantes # 7 donde se convoca a entregar las hojas de vida por correo electrónico y en el punto de información.

A la fecha se cuenta con 14 personas contratadas, de estas son 7 de mano de obra no calificada –MONC- y 7 de mano de obra calificada –MOC-.

De las 7 personas MONC, 2 pertenecen a la localidad de La Candelaria **(Certificación en trámite y se reportaran en el próximo informe de gestión)**.

En cuanto al proceso 451 de la Secretaria de Desarrollo Económico -468-, el 26 de noviembre se recibió un listado de personal con 20 aspirantes, pero debido a que, a esa fecha no se contaba con la aprobación de la actualización del plan de manejo arqueológico ni con el PMT, no se había podido iniciar contratación de personal; a esto se sumó que el contrato se suspendió por la época decembrina.

Sin embargo, el 16 de enero 2020, se realizó una solicitud por correo electrónico de la actualización del listado de personal a la SDE; al corte del presente informe no se ha tenido respuesta aun por parte de la Entidad, por lo que se enviara un listado con el personal existente para el contrato, y así poder verificar si alguna de estas personas está en la base de datos de la Secretaria.

De igual manera, se le entregó el listado al ingeniero residente de la obra para proceder a llamar a los aspirantes, una vez sea requerido personal de obra.

Anexo N° 4. **Correos enviados y recibidos a la Secretaria de Desarrollo Económico.**

Tabla N° 8. Consolidado personal de obra contratado

MANO DE OBRA NO CALIFICADA					MANO DE OBRA CALIFICADA
GENERAL		LOCALIDAD		VULNERABLES	GENERAL
N° Personas Contratad.	N° Personas Contratad.	Nombre de la Localidad	N° Personas Contratad.	N° Personas Contratad	N° Personas Contratad.
14	7	CANDELARIA	2	4	7

Fuente: Propia

4.12 Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra

La interventoría realizó la revisión de las actas de vecindad y firma de las mismas, pudiéndose programar la entrega de las copias a los encargados de los predios mediante correo certificado.

Esta actividad se verá reflejada en el siguiente informe de gestión (se llevó a cabo el 4 de febrero 2020 por Mensajería 472).

Tabla N° 9. Relación Actas de Vecindad Levantadas

ACTAS DE VECINDAD 096-2019- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CALCELARIA				
TOTAL DE ACTAS	TOTAL POR TRAMO	FECHA DE REALIZACIÓN	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LUGAR
1	1/A	30-sep-19	CALLE 10 # 4-04	CIGARRERIA / TIENDA
2	1/B	30-sep-19	CALLE 10 # 4-10	RESTAURANTE MARIA EUGENIA TRADICIONAL
3	1/C	30-sep-19	CALLE 10 # 4-08	OLGA CAICEDO
4	2	30-sep-19	CALLE 10 # 4-10	LABORATORIO INTERACTIVO DE ARTE, CIENCIA Y TEC
5	3	03-oct-19	CALLE 10 # 4-60	BANCO DE LA REPUBLICA/ CASA DE LA MONEDA / MUSEO DE ARTE
6	4	30-sep-19	CALLE 10 # 4-68	MUSEO MILITAR
7	5	03-oct-19	CALLE 10 # 4-09	CASA AZUL ESQUINERA
8	6	29-sep-19	CALLE 10 # 4-21	INSTITUTO GALAN
9	7	29-sep-19	CALLE 10 # 4-45	FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL
10	8	04-oct-19	CALLE 10 # 4-49	CASA DEL CIUDADANO EDUARDO SANTOS
11	9/A	03-oct-19	CALLE 10 # 4-69 Y 77	INSTITUTO CARO Y CUERVO
12	9/B	03-oct-19	CALLE 10 # 4-85 Y 87	MUSEO
13	10	04-oct-19	CRA 6 # 9-77	MUSEO COLONIAL
14	11	04-oct-19	CALLE 10 # 6-35 Y CRA 7 #9-96	CAPILLA SAN IGNACIO / COLEGIO SAN BARTOLOME
15	12	09-oct-19	CALLE 10 # 6-12	CASA DE MANUELITA SAENZ
16	13	09-oct-19	CALLE 10 # 6-16	MUSEO DE TRAJES
17	14	09-oct-19	CALLE 10 CON CARRERA 6	PAZOLETA RUFINO JOSE CUERVO
18	15	09-oct-19	CALLE 10 #6-76	ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA
19	16	23-oct-19	CALLE 10 #6-08	RESTAURANTE PATAGONIA

Fuente: Contratista

4.12.1 Levantamiento de actas de compromiso

No aplica para el presente Informe de gestión social

4.12.2 Obstaculización de los accesos a predios

No aplica para el presente Informe de gestión social

4.12.3 Levantamiento de las actas de rampas de accesos vehiculares

No aplica para el presente Informe de gestión social

5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL

Se cumple con lo establecido en el cronograma de actividades, donde se cumplió con la realización de la reunión de inicio y la entrega de volantes informativos a la comunidad cumpliendo con las actividades programadas para el periodo descrito.

Tabla N° 10. Relación de actividades ejecutadas y programadas

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Atención del Punto de Atención a la Ciudadanía-PAC	Atención del Punto de Atención a la Ciudadanía-PAC
Actualización de los Puntos de Información comunitaria	Actualización de los Puntos de Información comunitaria
Reunión de inicio y presentación del proyecto	Comité de Participación Ciudadana
Atención a las P.Q.R.S.	Atención a las P.Q.R.S.
Oferta de cargos MONC, MOC y personal de la SDDE (Decreto 385 de 2015), acompañamiento a contratación	Oferta de cargos MONC, MOC y personal de la SDDE (Decreto 385 de 2015), acompañamiento a contratación

6 REPORTES

6.1 Plan de Gestión Social

Se elaboró el plan de gestión social, el cual ya fue aprobado por interventoría.

6.2 Informes Mensuales de Gestión

Se hace la elaboración del informe N°3 correspondiente al periodo 25 de noviembre al 18 de diciembre 2019 y del 13 al 24 de enero 2020.

Es importante aclarar que es enviado a la interventoría primero por correo electrónico para revisión y aval de impresión en físico, esto con el fin de cumplir con la política cero papel; así, una vez subsanadas las observaciones, se radicará en físico en la oficina de la interventoría.

7 CONCLUSIONES

- Se da cumplimiento al horario de atención a la comunidad, tanto telefónicamente, como de manera personal mediante los diferentes recorridos que se hacen junto con el área técnica.
- El punto de atención al ciudadano cuenta con correo electrónico y línea de celular.
- Se llevó a cabo la reunión de inicio, donde la asistencia no fue la esperada.
- Se contó con el acompañamiento de la Interventoría desde el componente social.
- Se entregaran las actas de vecindad a los encargados de los predios y se reportara para el próximo periodo.
- Se inició actividades técnicas, donde se logró la contratación de mano de obra no calificada de la localidad.

8 ANEXOS

ANEXO 1

Formatos de entrega de volantes informativos

VOLANTE INFORMATIVO

CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2019

Volante 7 Fecha: 12 Diciembre 2019 Localidad: Candelaria Contrato: 096 de 2019

VOLANTE INFORMATIVO DE SUSPENSIÓN DE OBRA

Se Informa a la comunidad que, con el fin de no alterar actividades comerciales, lúdicas y culturales en época decembrina, el contrato 096 de 2019 cuyo objeto es el de *"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.,* será suspendido del 16 de diciembre al 13 de enero 2020; fecha en la que se llevará a cabo la reunión de inicio en el punto de atención al ciudadano y se les estará entregando la convocatoria una semana antes.



Reunión de inicio:

Fecha: 13 de enero 2019
Lugar: Calle 10 N° 3 – 86
Hora: 9 a.m

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRO PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Más información sobre el proyecto en:
Punto de Atención: Calle 10 N° 3 - 86
Horario : Martes y miércoles de 2 a 4 pm.
Teléfonos: 3188572016
Residente Social de obra: T.S. Margoth Aguilar C.
Correo electrónico: social096candelaria@gmail.com

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

Alcaldía Local de La Candelaria
FDLC

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.: 096-2019

Hoja ___ de ___

FECHA: 13 / 12 / 19 (DD / MM / AA)

CONTROL DE ENTREGA DE PIEZAS COMUNICATIVAS

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS — ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

TIPO PIEZA DE COMUNICATIVA ENTREGADA: Volante informativo #7 Suspención de obra.

Nº	C	C	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	1		Katherine Lopez Guevara	52814134	cra 7 #10-22	CANDELARIA	3115862466	ARQUIDIOCESIS
2	1		Guillermo Ortiz	79303346	cl 10 Nº 6-19	Candelaria	3410403	
3	1		José Eleazar Valmondy Flores	6039972		Candelaria	3104443899.	
4	1		Cupertino Parra	13684147	Kr 6 Nº 9-77	Candelaria	3416019.	
5	1		Yenny Rivera	1069759191	cl 10 Nº 4-59	Candelaria	3422121	
6	1		Yenny Rivera	1069759191	cl 10 Nº 4-89	Candelaria	3422121	
7	1		Jesus Mendieta.	1016015103	cl 10 Nº 4-92	Candelaria	2825548	
8	1		Jose Pino	93478446	cl 10 Nº 4-49	Candelaria	3176619860	
9	1		Casa de Fundación Casa Social	—	cl 10 Nº 4-45	Se deja bajo puerta, no abrieron.	3425000	
10	1		Mauricio Riaño	80810448	cl 10 Nº 4-21	Candelaria	(312) 282 1363	Rosa Angelica Hinestrosa.
11	1		Angelica Hinestrosa	1090067054	cl 10 Nº 4-10	Candelaria	3144415916	Manuel Antonio Cuevas
12	1		Manuel Antonio Cuevas	79284971	cl 10 Nº 4-04	Candelaria		
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 12 — VOLANTE DE CONVOCATORIA: 12 — VOLANTE DE INICIO: ___ — VOLANTE DE INFORMATIVO: X — OTRO: ___

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	T.S. Margoth Aguilar	
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA	Margoth Aguilar.	

Volante informativo #7

CONTRATO No.: 096-2019

Hoja ___ de ___

FECHA: 13 DD | 12 MM | 19 AA

CONTROL DE ENTREGA DE PIEZAS COMUNICATIVAS

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

TIPO PIEZA DE COMUNICATIVA ENTREGADA: Volante #7 Suspención obra / AVISO Reunión de inicio

Nº	C	C	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	13		Jose Gregorio Vramondy Flores	6034972		Candelaria	3104443997	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

Nota: Este señor es uno de los represeentantes de los Vendedores, artesanos.

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 13 | VOLANTE DE CONVOCATORIA:_____ | VOLANTE DE INICIO:_____ | VOLANTE DE INFORMATIVO 13 | OTRO:_____

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	TS. Margoth Aguilar	
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA	Margoth Aguilar	

CONTRATO No.:	096-2019
Hoja ___ de ___	
FECHA	
13 / 12 / 19	
DD / MM / AA	

CONTROL DE ENTREGA DE PIEZAS COMUNICATIVAS

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS — ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

TIPO PIEZA DE COMUNICATIVA ENTREGADA: Volante Informativo #7 de Suspensión

Nº	C	C	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	1		Maria Duarte Monroy	39556492			3166136193	
2	1		No reporta datos	No reporta datos			No reporta datos.	
3	1		Maria Marquez	5965811			—	No firma.
4	2		Janeth Gutierrez	52115036			3133629459	Janeth Gutierrez
5	2		Nefali Maria	1022988555			3123810015	Nefali Maria
6	1		Luis Carlos Serrano	16562048			3021087176	
7								
8								
9			Total 8					
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 8 — VOLANTE DE CONVOCATORIA:___ — VOLANTE DE INICIO:___ — VOLANTE DE INFORMATIVO 8 — OTRO:___

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	Margoth Aguilar	Olga Yolanda Robayo Cruz.
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA	Margoth Aguilar	Olga Yolanda Robayo Cruz.

CONTRATO No.:	096-2019
Hoja ___ de ___	
FECHA	
13 / 12 / 19	
DD / MM / AA	

CONTROL DE ENTREGA DE PIEZAS COMUNICATIVAS

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

FUNDACION CONSTRUCTORA DE SAN CARLOS

TIPO PIEZA DE COMUNICATIVA ENTREGADA: Volante Informativo Suspensión de Obra.

FECHA: 16 DIC 2019

Nº	C	C	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR
1	1		Yolanda Castañeda	51714962	Kr 7 Nº 9-96	Candelaria	4442530
2	1		Pedro Palacios	11202581	Kr 6 Nº 10-01	Candelaria	3107700277
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 2 VOLANTE DE CONVOCATORIA:_____ VOLANTE DE INICIO:_____ VOLANTE DE INFORMATIVO 2 OTRO:_____

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	Margoth Aguilar	Olga Yolanda Rabayo Cruz.
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		

ALCALDÍA LOCAL DE

CANDELARIA

El Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria con la firma contratista CON&CON S.A.S., cuyo objeto de contrato es: *"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C"*., Informa que se inician las actividades técnicas de la segunda fase del proyecto de peatonalización de la calle 10, ejecutando a precios unitarios fijos la continuación de la construcción de la calle 10 entre las carrera 4 y carrera 5 y carrera 6 y carrera 7 en la localidad de la Candelaria, en Bogotá D.C.

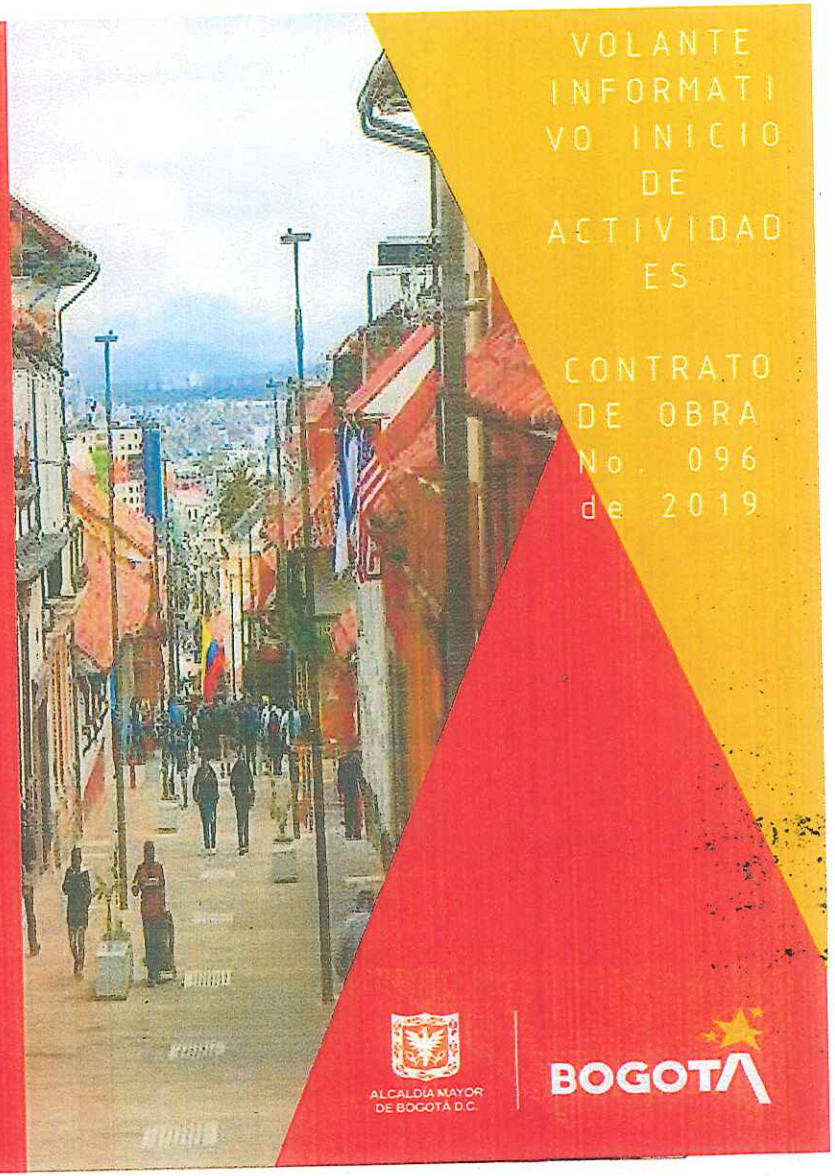
Durante esta etapa se realizarán las actividades de demolición, excavación, placa de concreto, instalación de piedra barichara, instalación de, mobiliario urbano, postes y iluminarias, entre otras, igualmente, se llevará a cabo actividades ambientales y sociales, que harán realidad este proyecto para la adecuación del espacio público.

Agradeciendo de antemano su colaboración y participación.

MAYOR INFORMACIÓN sobre el Contrato No. 096 de 2019 en el PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: Calle 10 N° 3-86
Horario de atención: Martes y miércoles de 2 a 4 pm
Teléfono: 3188572016
Correo electrónico: social096candelaria@gmail.com
Contratista: CON&CON S.A.S.
Residente social: Margoth Aguilar
Interventoría: Consorcio Interurbano
Residente Social: Yolanda Robayo **Teléfono:** 3175019521

@AlcaldCandelaria

@AlcaldíaLocaldeCandelaria



VOLANTE INFORMATIVO INICIO DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE OBRA No. 096 de 2019

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO No.:	096-2019
Hoja ___ de ___	
FECHA	
22 / 01 / 2020	
DD / MM / AA	

CONTROL DE ENTREGA DE PIEZAS COMUNICATIVAS

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS — ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

TIPO PIEZA COMUNICATIVA ENTREGADA: VOLANTE INFORMATIVO # 8 DE INICIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Nº	C	C	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	1		(Vol) Alvaro Espitia	19369439.	Cll 10-3-90	Candelaria centro	3118170369	
2	1		Luz Mery Sachica	52210050		centro candelaria	3234769269	x.
3	1		Manuel Cuaran	79284971	Cll 10-4-04	Candelaria centro	3144415096	x Manuel Cuaran
4	1		Bajo Puerta		Cll 10-4-09	Candelaria centro	—	—
5	2		Instituto Gaitan (Maria Yaguara)	3425000	Cll 10-421	Candelaria centro	3425000	Maria Yaguara
6	1		Plataforma Bogotá Bajo Puerta		Cll 10-428	Candelaria centro	—	
7	1		Fundación Grupo Social Bajo Puerta.		Cll 10-4-45	Candelaria centro		
8	1		Casa del Ciudadano Bajo Puerta.		Cll 10-4-49	Candelaria centro	Bajo Puerta	
9								
10								
11								
12			TOTAL 9 volantes entregados					
13								
14								
15								
16								
17								
18								

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: (8) 9 VOLANTE DE CONVOCATORIA:_____ VOLANTE DE INICIO:_____ VOLANTE DE INFORMATIVO (8) 9. OTRO:_____

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	TS. MARGOTH AGUILAR C.	TS. YOLANDA ROBAYO
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA	Margoth Aguilar C.	

ANEXO 2

Formatos de actualización de los PSI

Control de Puntos Satélites

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

FECHA		
13 DD	12 MM	2019 AA

CONTRATO N°-096-2019

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Alcaldia local Candelaria
DIRECCIÓN: Cra 5 # 12c-40
TELÉFONO: 3416009 / 3410261
PERSONA CONTACTO: Gilma Sampaya

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☒	1
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL? _____

4. OBSERVACIONES

Volante #7 Informativo de suspensión de obra y de la fecha de la reunión de inicio.

5. FIRMAS

Propietario o quien autoriza el punto satélite

Residente Social del Contratista o Consultor
TS. MARGOTH AGUILAR CALDERÓN

Residente Social Interventoría (Cuando aplique)



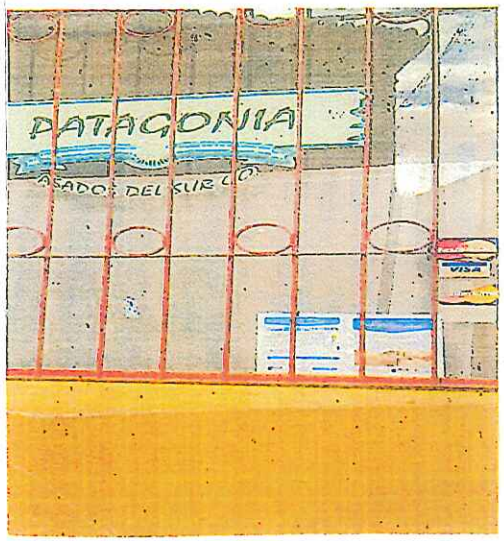
Control de Puntos Satélites

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

FECHA		
13	12	2019
DD	MM	AA

CONTRATO N°-096-2019

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Restaurante Patagonia
DIRECCIÓN: Cll 6 # 10-01
TELÉFONO: 3423430
PERSONA CONTACTO: Migl Manuel Hoyos

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☒	3
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL? _____

4. OBSERVACIONES

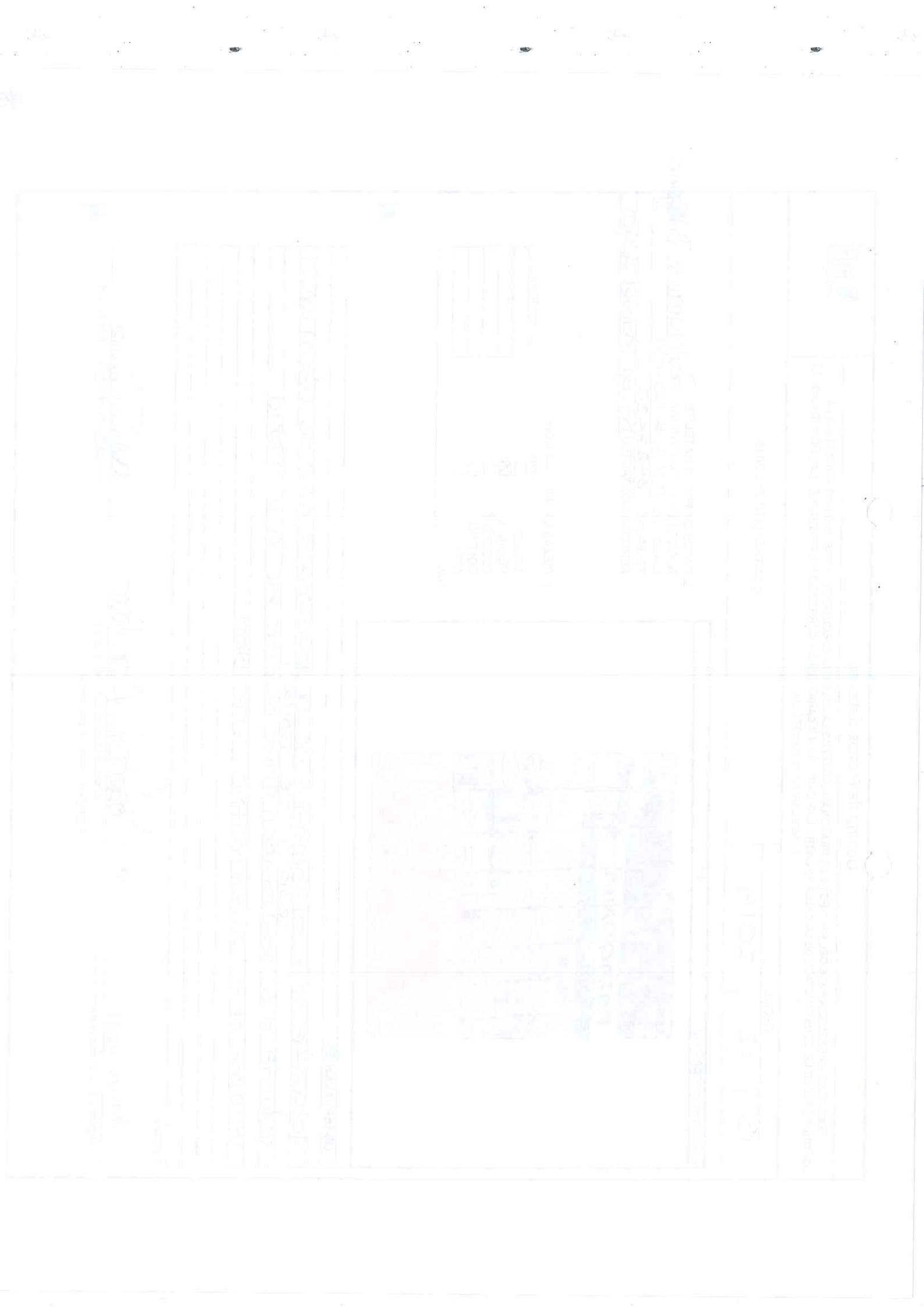
Volante #7 Informativo de suspensión y aviso de la fecha de la reunión de inicio
Volante #6 contratación mano de obra de la localidad
Volante #1 Informativo de obra.

5. FIRMAS

Manuel Hoyos
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Margoth Aguilar.
Residente Social del Contratista o Consultor
TS. MARGOTH AGUILAR CALDERÓN

Residente Social Interventoría (Cuando aplique)



Control de Puntos Satélites

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

FECHA		
13 DD	12 MM	2019 AA

CONTRATO N°-096-2019

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Restaurante N°9 Eugenia
DIRECCIÓN: Cll 10 # 4-10
TELÉFONO: 3112053024
PERSONA CONTACTO: Angie Rico

3. PIEZAS DE DIVULGACION

TIPO		CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☒	2
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☒	1

CUAL? Convocatoria contratación Mano de obra.

4. OBSERVACIONES

Volante #1 Informativo de obra

Volante #7. Informativo de suspensión y aviso de la fecha de la reunión de mico.

Volante #6. Convocatoria para la (reunion de) contratación de mano de obra (x de la localidad.

5. FIRMAS

Angie Geraldine Rico
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Residente Social del Contratista o Consultor
TS. MARGOTH AGUILAR CALDERÓN

Residente Social Interventoría (Cuando aplique)

ANEXO 3

Acta de reunión de inicio, listado de asistencia, presentación de la reunión en power point

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se llevó a cabo la reunión de inicio el 13 de enero de 2020, contando con 7 personas de la comunidad, incluyendo el acompañamiento de la interventoría y del supervisor de la Alcaldía Local de la Candelaria.

De igual manera, se logró con el objetivo de la reunión, donde de inicio dando la bienvenida a los asistentes y se agradeció por su asistencia puntual. Posterior a esto, se presentó a los participantes de la Interventoría y el contratista.

Mediante una presentación en power point (previamente aprobada por la Interventoría) se proyectó las generalidades del proyecto, como en número de contrato, el objeto, la durabilidad, el valor, los límites, la llocalización del área de intervención, gestión Técnica, actividades técnicas a desarrollar en el contrato, topografía, excavaciones, remoción de material, entre otros y se da ejemplos de cada actividad.

Se continuó la reunión explicando los beneficios del proyecto, las características técnicas, el alcance del proyecto, el Plan de Manejo de Tráfico.

En cuanto a la gestión ambiental, se hizo énfasis en las medidas de manejo ambiental en la obra e identificación de permisos y autorizaciones ambientales.

Desde el componente de gestión y seguridad en el trabajo se hará la entrega del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisará la parte documental del personal aprobado, contratos, inducción y entrega de los elementos de protección personal; también se hará la verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social.

Desde el componente social se cuenta con el programa de información y divulgación, donde se distribuirán volantes de convocatoria a las reuniones, volantes informativos; también se hace referencia a que se instalaron tres (3) puntos satélites en el área de influencia directa del proyecto ubicados de la siguiente manera: restaurante Patagonia ubicado en la calle 6 #10 01, Restaurante María Eugenia ubicado en la calle 10 #4-10, y el último punto es en la Alcaldía Local de La Candelaria.

Posteriormente, se continúa haciendo mención que se tienen también un programa de atención y servicio a la comunidad en el punto de atención que tienen los horarios de atención de 2 a 4 los días martes y miércoles, pero de igual manera, siempre habrá alguien de lunes a viernes que pueda recibir correspondencia.

Se explica a la comunidad que se tiene contemplado hacer reuniones como la de inicio, extraordinarias (si se requieren) y de finalización.

También se cuenta con una línea celular (3188572016) y un correo electrónico (social096candelaria@gmail.com) donde las personas pueden hacer llegar sus solicitudes, sugerencias y demás, que serán atendidos por la profesional social a cargo, así como la atención a las veedurías ciudadanas teniendo en cuenta el cumplimiento de la Ley 850 de 2003, la profesional social suministrará la información que las veedurías ciudadanas requieran de conformidad a las facultades legales a ellas conferidas para lo cual contará con el visto bueno del Departamento de Cundinamarca.

Por otra parte, se hace referencia que se estará recibiendo hojas de vida de personas de la localidad de la Candelaria para el perfil de mano de obra no calificada. Estas hojas de vida deberán estar soportadas por la copia de la cedula ampliada al 150% y una certificación de habitabilidad, expedida por la alcaldía local de La Candelaria.
Por último, se dan las recomendaciones que la comunidad debe tener como brindar información clara y oportuna a

los profesionales, participar en los espacios de información y participación generados, el Proyecto no pide ningún tipo de remuneración económica durante su desarrollo y que el Contrato no se hace cargo por deudas adquiridas por ninguno de sus trabajadores.

Se invita a las personas a conformar el comité de participación comunitaria, explicándoles que se harán reuniones periódicas para informar la evolución de la obra, donde solo la señora YUDY ANZOLA muestra interés por participar, argumentando que en ocasiones no hay tiempo para reunirse y que como fe de esto, se puede ver la poca asistencia a la reunión de inicio; otro tema es que en su mayoría, en el sector son población flotante que viven allí y no son propietarios.

Se cierra con el espacio con la intervención de la comunidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Programar reunión con actores sociales para dar inicio al comité de participación comunitario**	**Contratista**	**FEBRERO 2020**

Elaborada por: **CONYCON S.A.S**

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

CONTRATO No.:	096-2019
Hoja ___ de ___	
FECHA	
13 / 01 / 2020	
DD / MM / AA	

LISTADO DE ASISTENCIA

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTIVIDAD: Reunión de Inicio/Suspensión del

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	Martha Yuleth Prieto Ramos.	1193380353	Cll 55 Sur Nº 29-80	San Vicente	3202346771	Martha Prieto Ramos
2	Jessica Prieto Ramos	1090501635	cll 55A #29-80	san vicente	3143575403	Jessica Prieto
3	Gloria Marleny Espitia	35'494.961	Kr 4 #52-53	Cruces	3214107797	Gloria Marleny Espitia.
4	Judy Arzola.	41'348.996	Cl. 10 #4-21	Candelaria	3158382458	Judy Arzola
5	Claudia Valle	50.898.992	Calle 10-4-21	Candelaria.	317 7971834	
6	Persona No da Datos	Personales	Pero es de los vendedores informales			
7	Luz Marina Rojas	51644459	Calle 3 N 4 14.	Cruces		
8	Olga Yolanda Robayo Cruz.	20.931.634	Cra 4A #10-15-19.		3175019521	
9						
10						
11	Total Asistentes de la comunidad.					
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

RESPONSABLE

NOMBRE		TS. MARGOTH AGUILAR CALDERÓN	TS. YOLANDA ROBAYO
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		Margoth Aguilar.	

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10, ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

Contrato de obra N°: 096 - 2019

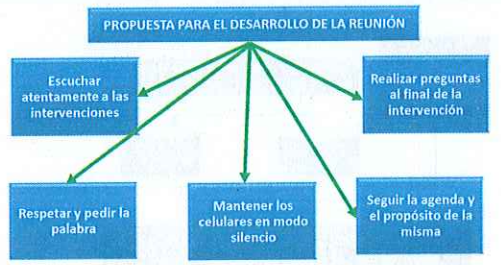
ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

CONTENIDO

1. Generalidades del proyecto
2. Fases del contrato
3. Actividades de la consultoría
4. Componente Social
5. Recomendaciones
6. Intervención de la comunidad



DESARROLLO DE LA REUNIÓN



GENERALIDADES DEL PROYECTO

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10, ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA
CONTRATISTA	CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. CON&CON
NÚMERO DE CONTRATO	096 DE 2019
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERURBANO
NÚMERO DE CONTRATO	097 DE 2019
FECHA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
FECHA FINALIZACIÓN	25 DE MAYO 2020
PLAZO CONTRACTUAL	8 MESES

UBICACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO

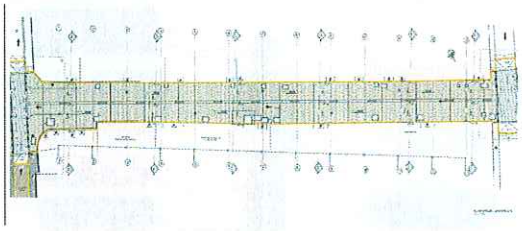
La obra se desarrollará en la Localidad de La Candelaria entre la calle 10 y las carreras 4, 5, 6 y 7



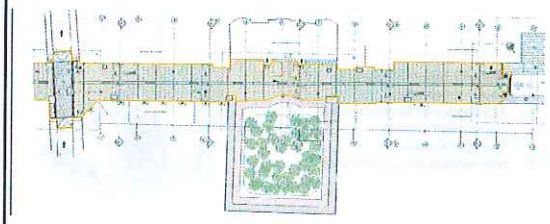


Los tramos a intervenir se encuentran en regular estado, la superficie está construida con adoquines los cuales se encuentran desgastados, sueltos o fracturados, en otras zonas se presentan baches los cuales restringen la movilidad del sector.

UBICACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO



UBICACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO



ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE TÉCNICO

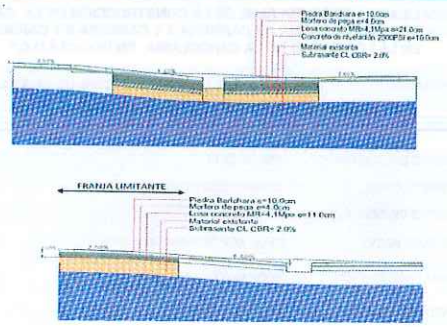
ACTIVIDADES POR FASES

FASE I: PRECONSTRUCCIÓN
- Ajustes a los diseños
- Actualización de Plan de Manejo Arqueológico.
- Plan de Manejo de Tráfico
- Levantamiento Actas de vecindad.

FASE II: CONSTRUCCIÓN
- Demolición
- Excavación
- Construcción Canal
- Estructura de pavimento
- Redes secas y húmedas
- Replanteo

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE TÉCNICO

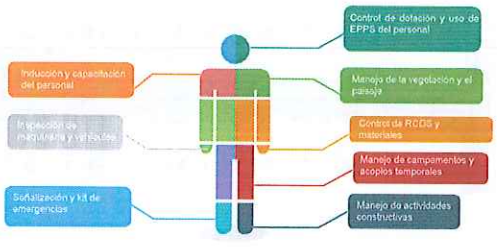


COMPONENTE TÉCNICO



ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

GESTIÓN SST Y AMBIENTAL



ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE SOCIAL

Componente de Comunicación y Divulgación

- Volantes Informativos
- Oficios
- Correos electrónicos







ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE SOCIAL

Participación Ciudadana

Atención a la Comunidad

ATENCIÓN DE PQRS
Estas pueden ser presentadas por medio:
-Escrito
-Correo electrónico
-Vía telefónica
-Presencial



Más información sobre el proyecto en:
Punto de Atención: Calle 10 N° 3 - 86
Horario : Martes y miércoles de 2 a 4 pm.
Teléfonos: 3188572016
Residente Social de obra: T.S. Margoth Aguilar C.
Correo electrónico: social096candelaria@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE SOCIAL

Actividades de Información

REUNIONES CON LA COMUNIDAD

- REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO
- REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCE
- REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE FINALIZACIÓN
- REUNIONES EXTRAORDINARIAS

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE SOCIAL

Conformación de Comité de participación Comunitaria

Quienes lo pueden conformar

1. Ser residente y/o comerciante en el área de influencia del proyecto.

2. Líderes comunitarios, actores sociales, integrantes de las Juntas de Acción Comunal



Funciones

1. Representar a su comunidad.
2. Acompañar al consultor en las diferentes actividades con la comunidad.
3. Ser multiplicadores de la información a la comunidad.
4. Mediar situaciones entre comunidad y la Consultoría.

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE SOCIAL

Talleres de Sostenibilidad

Se llevarán a cabo con la comunidad residente y aledaña a las actividades constructivas, 4 talleres participativos en los cuales se debe enfatizar sobre la importancia de la obra y el aporte de todos para el cuidado de la misma.





Taller 1: Uso y Cuidado de los espacios públicos.
Taller 2: sostenibilidad de la obra y uso adecuado del espacio público

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

COMPONENTE SOCIAL

Contratación de mano de obra

Se hace apertura de la convocatoria para la contratación de trabajadores para el cargo de AYUDANTE DE OBRA; será necesario entregar la hoja de vida, fotocopia de la cédula, copia de libreta militar y certificado de residencia emitido por la Alcaldía Local de La Candelaria.

Se recibirá las hojas de vida de los aspirantes en el punto de atención a la comunidad ubicado en la Calle 10 N° 3 - 86



ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

RECOMENDACIONES

Para hacer más eficiente la fase de construcción, se recomienda tener en cuenta las siguientes observaciones:



- Brindar información clara y oportuna a los profesionales.
- Participar en los espacios de información y participación.
- El Proyecto no pide ningún tipo de remuneración económica durante su desarrollo.
- El Contrato no se hace cargo por deudas adquiridas por ninguno de sus trabajadores.

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

INTERVENCION DE LA COMUNIDAD

PREGUNTAS, INQUIETUDES, SUGERENCIAS.

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

GRACIAS

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

ANEXO 4

Correos enviados y recibidos de la SDE

Gmail

CONTRATO CANDELARIA 096 DE 2019 <social096candelaria@gmail.com>

SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE LISTADO DE PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA

CONTRATO CANDELARIA 096 DE 2019 <social096candelaria@gmail.com> 16 de enero de 2020, 21:15
Para: Directivas Agencia <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>, Yolanda Robayo <social@gng.com.co>, german_betancourt14@yahoo.es

Buenas noches

Se informa que el contrato 096 de 2019 cuyo proceso es el 451 de activo el 13 de enero 2020, por lo que les solicito amablemente me envíen un listado de personal actualizado con el fin de proceder a la contratación de las personas inscritas en la Secretaria de Desarrollo Económico con el fin de dar cumplimiento con el decreto 380 de 2015.

Gracias y quedando atenta

--
Cordialmente:
T.S.: MARGOTH AGUILAR CALDERÓN
RESIDENTE SOCIAL
CON&CON S.A.S
3118271452 / 3188572016.

Gmail CONTRATO CANDELARIA 096 DE 2019 <social096candelaria@gmail.com>

Proceso # 451 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015

Directivas Agencia <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 26 de noviembre de 2019, 12:50
Para: CONTRATO CANDELARIA 096 DE 2019 <social096candelaria@gmail.com>

Buenos días

Reciban un cordial saludo por parte de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
Mediante la presente solicitamos amablemente la retroalimentación de la base de datos de población vulnerable enviada anteriormente, esto en virtud del cumplimiento de lo estipulado dentro del Decreto 380 de 2015, antes Directiva 001 de 2011.
Quedamos atentos

[El texto citado está oculto]

Tipo Identificación	Número de Identificación	Nombre	Teléfono	Correo	Dirección	RETROALIMENTACION
CC	1064706807	ALBEIRO GUERRERO	3145701344 /	albeirovelasque92@gmail.com	CL 1 1 1	
CC	79991827	ALEXIS DURAN BARACALDO	3158689977 / 3108081487	axldurbar@gmail.com	KR 86 C 68 09 SUR	
CC	1012352095	ANDRES JULIAN GUIZA LOPEZ	3124349406 / 2936135	NUEVOANDRES86@GMAIL.COM	TV 78 H BIS B 41 B 40	
CC	1071302363	ARLEY ALEXANDER GUEVARA GARCIA	3118219728 / 3106901031	ARLEYGUEVARA2363@GMAIL.COM	CL 66 SUR 18 N 40	
CC	3123578	CARLOS EDUARDO RAMIREZ GUARIN	3132316245 / 3144210201	CALI031181@YAHOO.COM	KR 96 85 25 SUR, CONJ PARQUES DE BOGOTA CEREZO	
CC	88158033	CESAR AUGUSTO PEÑA CRUZ	3115960812 / 3133692433	augustoemper2@gmail.com	CL 157 96 A 25, APTO	
CC	1013592969	CHRISTIAN RAFAEL GIRON RUEDA	3153443425 / 3203132533	1013CHRISTIANR@GMAIL.COM	CL 12 D 24 B 16 ESTE	
CC	1019095353	CRISTHIAN CAMILO CASTRO GAMEZ	3144022403 / 5390942		CL 132 A 99 A 62	
CC	1055314723	CRISTIAN CAMILO PAEZ SANCHEZ	3135983809 / 0	DECLAS1995@HOTMAIL.COM	TV 5 12 99 SUR	
CC	1014258206	CRISTIAN STEVEN MORA CACAIS	3842233 / 3103121688	cristian.produccion.8822@hotmail.com	CL 74 A SUR 92 71, APTO	
CC	79134343	DAGOBERTO VALERO PEDRAZA	3124438061 / 3004402072	dagovalero1969@gmail.com.co	KR 112 A 22 I 57	
CC	78705399	DAIRO ENRIQUE CHAVEZ ALMANZA	3022993988 /	chavezdario1@gmail.com	CL 50 12 B 46, CASA PISO 3	
CC	15077111	DAIRO MANUEL ROMERO BOHORQUEZ	3128572234 / 3145035177		KR 53 ESTE 54 23 SUR, SECTOR CODENSA	
CC	1054374356	DIEGO ALEJANDRO GARCIA GOMEZ	3223121544 / 3115887107	diegoalejandrogarciagomez15@gmail.com	KR 12 12 81, CASA	
CC	80251496	EDWIN ALBERTO URQUIJO VIUCHE	3112102311 / 3183486874		CL 10 17 15	
CC	1014201238	EDWIN GIOVANNY GUTIERREZ SARMIENTO	3138844956 / 3133283369	BLACKDOC081@GMAIL.COM	CL 163 NORTE 4 22, CASA	
CC	1233341227	EYDER ALFONSO RIOS MELO	3024099901 / 3128867368	EYDERALFONSORIOSMELO@GMAIL.COM	KR 97 129 C 68	
CC	4197284	FLORESMIRO CASTELLANOS PUENTES	3125247337 /		CL 66 105 C 33, CASA	
CC	1033728310	GABRIEL HERNANDO CORREDOR ALFONSO	3102031038 / 3222222239	gabititan90@hotmail.com	KR 18 J BIS 79 13 SUR, CASA	
CC	1193016596	GUSTAVO ADOLFO SUAREZ RIASCOS	3154061361 / 3108783932	CARLOSEFRENCANTILO@GMAIL.COM	CL 58 I SUR 79 A 21, APTO	

Dirección	RETROALIMENTACION
CL 1 1 1	
KR 86 C 68 09 SUR	
TV 78 H BIS B 41 B 40	
CL 66 SUR 18 N 40	
KR 96 85 25 SUR, CONJ PARQUES DE BOGOTA CEREZO	
CL 157 96 A 25, APTO	
CL 12 D 24 B 16 ESTE	
CL 132 A 99 A 62	
TV 5 12 99 SUR	
CL 74 A SUR 92 71, APTO	
KR 112 A 22 I 57	
CL 50 12 B 46, CASA PISO 3	
KR 53 ESTE 54 23 SUR, SECTOR CODENSA	
KR 12 12 81, CASA	
CL 10 17 15	
CL 163 NORTE 4 22, CASA	
KR 97 129 C 68	
CL 66 105 C 33, CASA	
KR 18 J BIS 79 13 SUR, CASA	
CL 58 I SUR 79 A 21, APTO	

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 3

25 DE NOVIEMBRE DE 2019 A 24 DE ENERO DE 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CONTRATO FDLC-096-2019

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

CONTRATISTA

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS - CON & CON SAS

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
ING. MAYERLY MARIN MATEUS	ING. JAVIER HERNANDO PERDOMO VACCA	ING. DIANA TAPIA
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Residente ambiental Contratista	CARGO: Director de Obra	CARGO: Residente Ambiental Interventoría

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
30/Enero/2020	Entrega del documento V0	
03/Febrero/2020	Entrega del documento V1.0	Se atienden las observaciones emitidas por la interventoría mediante correo electrónico del 01 de febrero de 2020.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 4

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

3.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 5

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

3.3. LOCALIDAD DE INTERVENCIÓN 7

4. GESTIÓN AMBIENTAL 8

4.1. PERSONAL GESTIÓN AMBIENTAL 8

4.2. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS 8

4.3. OBLIGACIONES DOCUMENTALES 9

4.4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 10

1. INTRODUCCION

Este documento presenta el informe de la gestión adelantada en el área ambiental contrato FDL No. 096 de 2019, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."** durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 2019 al 24 de enero de 2020. Durante este periodo se contó con una suspensión del 16 de diciembre de 2019 al 13 de enero de 2020.

El informe contiene las actividades ambientales realizadas por el contratista en cumplimiento del pliego de condiciones, en cada uno de los requerimientos ambientales realizados por la interventoría y al avance del desarrollo de las actividades preliminares.

2. OBJETIVO

Reportar las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento del pliego de condiciones y del contrato FDL No. 096 de 2019, para el periodo entre el 25 de noviembre de 2019 al 24 de enero de 2020. Durante este periodo se contó con una suspensión del 16 de diciembre de 2019 al 13 de enero de 2020.

2.1. Objetivos Específicos

- Identificar actividades de construcción del proyecto en el periodo para establecer las acciones inherentes al proceso, que son susceptibles de afectar el medio en el cual se enmarca el proyecto.
- Establecer los impactos que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades constructivas.
- Realizar el control ambiental en el desarrollo del proyecto en el periodo, para controlar y evitar los impactos identificados.

3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

El Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria - FDL, celebró con la empresa Consultoría y Construcción SAS – Con & Con SAS, el contrato de obra No. 096 de 2019, con el objeto de **"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."**

3.1. Datos generales del proyecto

Tabla No.1. Información del Contratista

Contrato	FDL 096 DE 2019
Empresa	Consultoría y Construcción SAS – Con & Con SAS
NIT	830.041.411-0
Contrato	FDLC 096 de 2019
Objeto	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."
Dirección	Avenida Carrera 7 No. 127 – 48 Oficina 1006
Teléfono	4821681
Representante Legal	Juan Pablo Ricci Ruiz
Localización	Localidad de la Candelaria
Valor Total de la Obra	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTIOCHO PESOS (2.591.261.028)
Acta de Iniciación	25 de septiembre de 2019
Fecha de Suspensión No.1	18 de diciembre de 2019

Fecha de reinicio	13 de enero de 2020
Tiempo suspensión	26 días calendario
Empresa	Consorcio Interurbano
NIT	901.303.583-1
Contrato	FDLC 097 de 2019
Objeto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENAL Y SISO DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y 5 Y CARRERA 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C"
Dirección	Carrera 49 # 104B – 49

3.2. Localización del proyecto

Este proyecto contempla los tramos correspondientes a los siguientes segmentos viales y segmentos de espacio público así:

Tabla No.2. Segmentos a intervenir

CIV	EJE	DESDE	HASTA	ELEMENTO	INTERVENCION PROPUESTA
17000205	Calle 10	Carrera 4	Carrera 5	CALZADA ANDEN	CONSTRUCCIÓN
17000177	Calle 10	Carrera 6	Carrera 7	CALZADA ANDEN	CONSTRUCCIÓN

3.3. Localidad de intervención

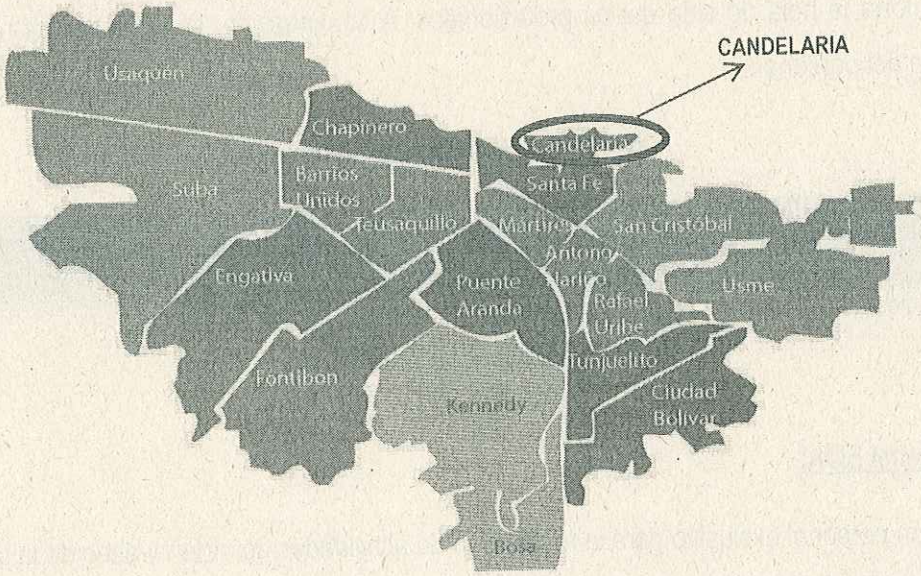
3.3.1. Localidad de la Candelaria

La Candelaria es la localidad número 17 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra en la parte centro-oriente de la ciudad. Dentro de esta localidad se encuentra el centro histórico de la ciudad. Se caracteriza por ser un centro histórico, educativo y comercial de la ciudad.

La localidad de la Candelaria limita por el norte con el eje ambiental o Av. Jiménez, por el sur con la Calle Sexta, por el oriente Avenida Circunvalar, Carrera 4 Este y el barrio Egipto y por el occidente con la Carrera 10.

Entre sus residentes predomina la población flotante, estudiantes y turistas; ya que esta localidad se caracteriza por contar dentro de su área con diversos sitios de interés, universidades, entidades distritales entre otras.

Figura No. 1. Ubicación localidad de intervención



Fuente: http://www.candelaria.gov.co/mi-localidad/mapas

GESTIÓN AMBIENTAL

4.1. Componente A: Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

Durante el periodo del 25 de noviembre al 17 de diciembre de 2019 se termina la primera etapa de revisión y ajuste a los diseños del proyecto; para el término de esta fase ya se cuenta con la aprobación del MAO y PG-RCD los cuales son indispensable para el inicio de la etapa constructiva.

Se realiza reinicio de actividades el día 13 de enero de 2020 y con este reinicio también se inician las actividades constructivas de la obra. Las actividades iniciales son las de instalación del PMT y del cerramiento perimetral.

4.1.1. Personal de gestión ambiental

La empresa Consultoría y Construcción SAS – Con & Con SAS, cumplió con sus obligaciones contractuales y los requerimientos mínimos de personal para el área Ambiental y SST, presentando a la interventoría la hoja de vida de los profesionales. A continuación, se muestran el resumen con aprobación del personal:

Tabla No.3. Profesionales aprobados

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN
Profesional SST	Milena Gil Vaquero	Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Profesional Ambiental	Mayerly Marín Mateus	Ingeniera Ambiental y Sanitaria

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

4.1.2. Personal BOAL

Se contó con personal exclusivo para la realización de actividades de orden y aseo de la obra, dentro de las principales actividades que realiza la brigada se encuentran:

- Mantenimiento de cerramientos.
- Mantenimiento de senderos peatonales.
- Protección y mantenimiento de los individuos arbóreos.
- Limpieza y protección de sumideros.
- Señalización de áreas de trabajo.
- Mantenimiento y demarcación de acopios de material.

4.1.3. Comités de seguimiento

Durante el periodo se realizan comités de seguimiento del contrato con la participación de todos los componentes del contrato, estos comités se desarrollaron en las siguientes fechas:

- 12 de diciembre de 2019
- 16 de enero de 2020

Durante el desarrollo de estos comités se tocan temas importantes del área ambiental como son:

- Revisión de implementación de PMT.
- Trámite de PIN

4.1.4. Cronograma de gestión ambiental

Teniendo en cuenta que las actividades de obra y el cronograma de capacitaciones presentado con el documento MAO se realiza inducción en el área ambiental a todo el personal que ingresa a laborar en el contrato, y dentro de las capacitaciones programadas se realizan algunos cambios y reprogramaciones debido a la suspensión **Anexo 1** – Cronograma de actividades y capacitaciones ambientales. Se realiza la capacitación en tipos de cerramiento a los BOAL antes del inicio de actividades y se reprograman para el otro mes las capacitaciones en orden y aseo de campamentos

y manejo de RCD y socialización de centros de disposición final de RCD. En el **Anexo 2** se presenta el soporte de inducción y/o capacitación.

4.2. Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

4.2.1. Manejo ambiental de campamentos y centro de acopio

Se cuenta con un campamento donde funcionan las oficinas del Contratista ubicada en la Callera 10 No. 3-86, este cuenta con todos los servicios públicos agua, luz y teléfono y dispone de un baño para el uso del personal.

El campamento se encuentra dotado con elementos de primeros auxilios, kit de derrames y se encuentran limpios y ordenados para el uso de los trabajadores, y se utilizan para el cambio de ropas de los mismos.

En cuanto al personal del contratista este cuenta con un campamento y baño en la dirección Calle 6D No. 3 - 63.

4.2.2. Manejo de materiales de construcción

Para el periodo del presente informe no se requirieron materiales para la ejecución de las obras esto teniendo en cuenta que se realizaron las actividades de instalación de PMT e instalación de cerramiento perimetral.

4.2.3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

- Residuos ordinarios

En el frente de obra se generaron diferentes tipos de residuos los cuales se dispusieron en el punto ecológico destinado para este fin, en la oficina también se cuenta con punto ecológico para la clasificación de los residuos.

- Control y reporte de RCD y mezclas asfálticas mejoradas con GCR

Se cuenta con PIN para la obra tramitado ante la Secretaria Distrital de Ambiente correspondiente al 18100. Se hace la aclaración que para el presente informe no se realizó retiro de RCD.

4.2.4. Control de emisiones atmosféricas

- Manejo de vehículos en obra

Antes de dar ingreso a los vehículos se verifica la veracidad de los documentos presentados y que los vehículos cuenten con PIN de Transportador de RCD asignado por la Secretaría Distrital de Ambiente vigente. Se verifica el certificado de Revisión Técnico mecánica y de Gases de los vehículos transportadores de RCD con el fin de garantizar que cumplan con la normatividad ambiental en materia de emisiones de gases. A continuación, se relacionan los vehículos aprobados:

Tabla No.4. Volquetas

PLACA	PIN
SBF391	3291
RBD112	121
ATA074	16012

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

4.2.5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Dentro del manejo integral de cuerpos de agua se buscó prevenir la afectación al sistema de alcantarillado urbano, para ello se protegió cada uno de los sumideros ubicados en la zona de influencia del proyecto. El manejo que se dio a cada uno de estos sumideros consistió en protegerlos con malla azul la cual funciona como como una membrana semipermeable, permitiendo que no entren al sistema materiales con tamaño de partícula mayor al que permite la malla. **Anexo 3** – formato manejo de aguas.

4.3. Componente E: Programa señalización de seguridad

En el periodo del presente informe se realizó la instalación del Plan de Manejo de Trafico aprobado por la SDM (Secretaría Distrital de Movilidad), lo anterior con el objetivo de brindar información a la comunidad sobre la realización de las actividades constructivas, disminuir los impactos a la congestión vehicular y aumentos innecesarios de los tiempos de desplazamiento, manejar restricciones en el tránsito peatonal, alteración de las actividades cotidianas del sector y prevenir la generación de riesgos de accidentes. Se presenta el COI en el **Anexo 4**.

En el **Anexo 5** se presenta el registro fotográfico.

4. CONLUSIONES

- Se cumple con el objetivo de reportar las actividades ambientales realizadas durante el periodo del informe.
- Se realiza la protección a los sumideros presentes en el frente de obra.
- Se da cumplimiento a todas las exigencias ambientales y/o observaciones realizadas por la Interventoría en los tiempos requeridos.

5. ANEXOS

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

CONULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ESTADO	ETAPA PRECONSTRUCCIÓN	ETAPA DE OBRA																												OBSERVACIONES			
			MESES																																
			MES 1 25 de septiembre a 24 de octubre de 2019				MES 2 25 de octubre a 24 de noviembre de 2019				MES 3 25 de noviembre a 24 de diciembre de 2019				MES 4 25 de diciembre de 2019 a 24 de enero de 2020				MES 5 25 de enero a 24 de febrero de 2020				MES 6 25 de febrero a 24 de marzo de 2020				MES 7 25 de marzo a 24 de abril de 2020				MES 8 25 de abril a 24 de mayo de 2020				
			SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES																																			
Elaboración documentos preliminares MAO	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Presentación de informes mensuales ambientales.	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Diligenciamiento de formatos ambientales aplicables al contratista.	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Realización de comités ambientales.	Residentes Ambiental y SST del Contratista e interventoria	P																																	
		E																																	
COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS																																			
B1. MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO																																			
Instalación y clasificación de residuos en el punto ecologico, de acuerdo al código de colores establecido en el MAO.	Residente Ambiental.	P																																	
		E																																	
Seguimiento al manejo de los RCD	Residentes técnico y Ambiental	P																																	
		E																																	
Realización de labores de orden, aseo y limpieza en los frentes de obra	Brigada de Orden, Aseo y Limieza /B.O.A.L), Auxiliares de tráfico y personal de obra.	P																																	
		E																																	
Capacitación orden y aseo en campamentos.	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Socialización de centros de acopio autorizado, manejo de RCD	Residente Ambiental	P																																	
		E													R		R																		
B2- MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN																																			
Verificación de acopios de materiales.	Residentes de obra y Personal opeativo	P																																	
		E																																	
Verificación de la implementación de las medidas de manejo ambieetal para el acopio de materiales.	Residentes de obra y Personal opeativo	P																																	
		E																																	
Capacitacion acopios temporales.	Residente Ambiental	P																																	
		E															R																		
Procedimiento de cargue y descargue.	Residentes de obra y Personal opeativo	P																																	
		E																																	
B3 - MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS																																			
Seguimiento retiro de RCD en obra.	Residentes de obra	P																																	
		E																																	
Verificación de la implementación de los acopios de RCD y materiales reciclables en obra.	B.O.A.L y personal de obra.	P																																	
		E																																	
Verificación de las condiciones de orden, aseo y limpieza en obra.	B.O.A.L y personal de obra.	P																																	
		E																																	
Capacitación manejo integral de residuos sólidos.	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Capacitacion separacion reciclaje y disposicion de residuos	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
B4 - CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS																																			
Implementación de cerramientos de obra.	B.O.A.L y Auxiliares de Tráfico	P																																	
		E																																	
Capacitación control emisiones atmosféricas	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
B5 - MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS																																			
Protección de los sumideros presentes en el área en el frente de obra.	B.O.A.L	P																																	
		E																																	
Capacitación manejo de derrames de aceite y mantenimientos de maquinaria	Residente Ambiental y Residente SST	P																																	
		E																																	
COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD																																			
Tipos de cerramiento	Residente Ambiental	P																																	
		E													R																				
Capacitación auxiliares de trafico, manejo de trafico vehicular y peatonal	Especialista de Transito	P																																	
		E																																	

P: PLANEADAS
E: EJECUTADAS

8

ANEXO 2. SOPORTE DE CAPACITACIONES

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	versión: 0 fecha 2/02/2017 codigo: F-01

Obra: Contrato 096 de 2019- Fondo de Desarrollo Local Candelaria

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. Calle 10 carrera 4 17-Enero-2020

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE DICTA LA CAPACITACION: MAYERLY MARÍN MATEUS

Temas a tratar: Inducción ambiental, Documento MAO, Plan de Gestión de RCD

HORA DE INICIO: 7:00 a.m. HORA DE TERMINACIÓN: 8:30 a.m.

TIPO
INDUCCIÓN: [X] CAPACITACIÓN: []
CHARLA INFORMATIVA: [] ENTRENAMIENTO: []

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Franklin Gonzalez cortes	C.C 85165765	Oficial	
Jairo david Triana B.	1110510218	contratista	Jairo Triana
Angel martinez P.	1010230281	Ayudante	Angel martinez P.
Jorge Romero	15050415	Ayudante	Jorge Romero
Didier ANGULO LOZANO	1131075061	Boral	
[illegible]	11[illegible]236	Operador	
Edgar Gacha	79206502	OPERADOR	
Jose javier Portales	17319135	Boral	

FIRMA RESPONSABLE AMBIENTAL:

NOMBRE: MAYERLY MARÍN MATEUS

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	versión: 0 fecha 2/02/2017 codigo: F-01

Obra: Contrato 096 de 2019- Fondo de Desarrollo Local Candelaria

LUGAR Y FECHA: Bogotá DC. Calle 10 carrera 4 17-Enero-2020

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE DICTA LA CAPACITACION: MAYERLY MARÍN MATEUS

Temas a tratar: Tipos de cerramiento

HORA DE INICIO: 9:00 a.m

HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 a.m.

TIPO

INDUCCIÓN ☐

CHARLA INFORMATIVA ☐

CAPACITACIÓN ☒

ENTRENAMIENTO ☐

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
José Javier Perez Toilos	12337135	Boal	
Jaider angulo lozano	1126756061	Boal	

FIRMA RESIDENTE AMBIENTAL: Mayerly Marín M.

(Nombre) MAYERLY MARÍN MATEUS

ANEXO 3. SUMIDEROS PRESENTES EN EL FRENTE DE OBRA

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
FO-GIP-071	FORMATO No. 14 MANEJO DE CUERPOS DE AGUA	1.0	

CONTRATO No.	FDLC 096 DE 2019						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."						
FRENTE DE OBRA	Calle 10 entre carrera 4 y carrera 5						
SUMIDEROS	X	NUMERO DE SUMIDEROS	4	CUERPO DE AGUA	NA	TIPO DE CUERPO DE AGUA	NA
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		NA	Nª ACTO ADMINISTRATIVO		NA		

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 de noviembre de 2019 a 24 de enero de 2020	BUEN ESTADO	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTRA EXISTENTE	LIMPIEZA Y PROTECCIÓN

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION

DESPUES DE LA INTERVENCION



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION

DESPUES DE LA INTERVENCION

(Firma)
(Nombre) MAYERLY MARÍN MATEUS
Residente Ambiental Contratista

(Firma)
(Nombre) DIANA TAPIA CHAVES
Residente Ambiental de Interventoría

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
FO-GIP-071	FORMATO No. 14 MANEJO DE CUERPOS DE AGUA	1.0	

CONTRATO No.	FDLC 096 DE 2019						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."						
FRENTE DE OBRA	Calle 10 entre carrera 4 y carrera 5						
SUMIDEROS	X	NUMERO DE SUMIDEROS	4	CUERPO DE AGUA	NA	TIPO DE CUERPO DE AGUA	NA
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		NA	Nº ACTO ADMINISTRATIVO		NA		

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 de noviembre de 2019 a 24 de enero de 2020	BUEN ESTADO	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTRA EXISTENTE	LIMPIEZA Y PROTECCIÓN

OBSERVACIONES :

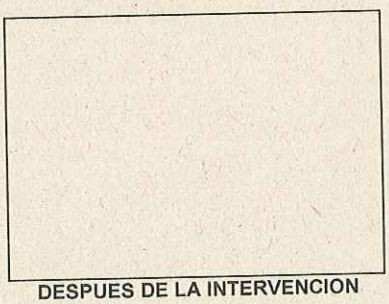
REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION



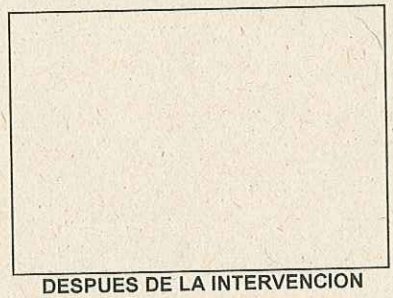
DESPUES DE LA INTERVENCION



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION



DESPUES DE LA INTERVENCION

(Firma)
(Nombre) MAYERLY MARÍN MATEUS
Residente Ambiental Contratista

(Firma)
(Nombre) DIANA TAPIA CHAVES
Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 4. COI